



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



Aniversario del origen del Reino de Asturias

Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía
a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900)

Actas

Alejandro García Álvarez-Busto
César García de Castro Valdés
Sergio Ríos González (Editores)



Julio 2019
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 5
Oviedo, 2019
ISSN 2341-3573

Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias

na:los

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



Aniversario del origen del Reino de Asturias

Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía
a la Alta Edad Media en la península ibérica (650-900)

COMITÉ CIENTÍFICO

Rafael Azuar Ruiz
MARQ de Alicante

Julio Escalona Monge
CEHS-CSIC, Madrid

Margarita Fernández Mier
Universidad de Oviedo

José Avelino Gutiérrez González
Universidad de Oviedo

Julio Navarro Palazón
EEEA-CSIC, Granada

Manuel Retuerce Velasco
*Universidad Complutense
de Madrid*

Vicente Salvatierra Cuenca
Universidad de Jaén

COMITÉ EJECUTIVO

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Consejería de Educación y
Cultura del Principado de
Asturias*

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

Iván Muñiz López
UNED

Juan R. Muñiz Álvarez
*Pontificia Facultad de San
Esteban de Salamanca*

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

Sergio Ríos González
APIAA



ANEJOS DE ■
na:los

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Universidad de Oviedo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

nailos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISSN 2340-9126
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Anejo de Nailos nº 5. Julio de 2019
© Los autores

Edita:

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias (APIAA).

Hotel de Asociaciones Santullano.
Avenida Joaquín Costa nº 48.
33011. Oviedo.

apia.asturias@gmail.com
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

Sumario

Presentación **17-18**
Fructuoso Díaz García

Prólogo **19-22**
Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González

BLOQUE I

01. Iñaki Martín Viso
Asentamientos y jerarquías territoriales en la meseta del Duero (siglos VII-IX) **27-59**

02. José Carlos Sánchez-Pardo
Nuevos apuntes sobre técnicas constructivas altomedievales en Galicia **61-73**

03. Joan Josep Menchon Bes
Tarragona y su territorio entre la Antigüedad tardía y la conquista feudal. Tradición historiográfica y nuevas perspectivas (siglos VI-XI) **75-97**

04. Margarita Fernández Mier; Jesús Fernández Fernández,
Pablo López Gómez, César Martínez Gallardo y Santiago Rodríguez Pérez
Arqueología de las aldeas habitadas en Asturias: los casos de Vigaña d'Arcéu y Villanueva de Santu Adrianu **99-119**

05. Fernando Arce Sainz
Oposición, sumisión y progreso de los poderes locales cristianos en el naciente al-Andalus (primera mitad del siglo VIII) **121-131**

06. Ángel Ocejo Herrero
Cuestiones para una correcta adopción de terminología arqueológica en el tránsito de «Asturia» a «Las Asturias» **132-144**

BLOQUE II

07. Paulo Almeida Fernandes
O «Portugal» asturleonês. As primeiras manifestações de um novo tempo no ocidente peninsular (meados do século IX – primeira metade do século X) **149-199**

Sumario

08. Shadi Mazloum <i>Contribución omeya al desarrollo del lenguaje artístico y arquitectónico en la península ibérica</i>	201-227
09. César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González <i>Sondeos arqueológicos en el templo altomedieval de Santullano (Oviedo)</i>	229-244
10. Alicia García Fernández <i>Recuperación de la iglesia prerrománica de San Andrés de Bedriñana (Villaviciosa, Asturias)</i>	247-263
11. Alejandro Fernández González <i>La iglesia prerrománica del yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo, Valdeolea (Cantabria)</i>	265-279
12. Sergio Ríos González y César García de Castro Valdés <i>A propósito de cuatro dinteles de aspillera altomedievales reaprovechados en la fábrica tardo románica de Santa María de la Oliva (Villaviciosa, Asturias)</i>	281-281
13. Raquel Castro Marqués y Jesús Ignacio Jiménez Chaparro <i>La documentación geométrica y virtualización del patrimonio edilicio rupestre como alternativa de conservación: un ejemplo dentro del Reino de Asturias</i>	293-305
14. Francisco Borge Cordovilla <i>El santuario de la basílica altomedieval de San Salvador de Oviedo: formulación de hipótesis morfológicas en función del análisis compositivo y metrológico</i>	307-318
BLOQUE III	
15. José Ángel Lecanda Esteban <i>Territorio, guerra, fronteras y castillos: Castilla, la fortificada frontera oriental de Asturias</i>	323-372
16. Daniel Justo Sánchez <i>Asentar el dominio y controlar el territorio. Funciones de los castillos en la expansión de la monarquía asturleonense: el caso de Ardón</i>	375-387

Sumario

17. José Avelino Gutiérrez González, Alejandro García Álvarez-Busto
y Patricia Suárez Manjón
Tudela: un castillo del reino de Asturias en el entorno de la corte de Oviedo.
Avance de la investigación arqueológica **389-407**
-
18. Joan Josep Menchon Bes
Fortificaciones catalanas del fin de milenio en crisis:
las torres de Santa Perpètua de Gaià (VII-VIII) y Vallferosa (VIII-IX) **409-427**
- BLOQUE IV**
-
19. Jordi Roig i Buxó
Prácticas funerarias de época visigoda y altomedieval (siglos VI al X):
el ejemplo arqueológico del noreste peninsular (Cataluña) **431-481**
-
20. Alejandro García Álvarez-Busto
Iglesias, cementerios, poblamiento y ordenación social y territorial
en el Reino de Asturias (718-910) **483-512**
-
21. Enrique Gutiérrez Cuenca y José Ángel Hierro Gárate
Riocueva, una cueva sepulcral de época visigoda (ss.VII-VIII) en la zona
costera de Cantabria **515-529**
-
22. Beatriz González Montes, Rogelio Estrada García, Eduardo Pérez
Fernández, Enrique Caso Blanco, Nieves Fernández Ordoñez
y Nieves Ruiz Nieto
Argandenes: un espacio de enterramiento entre la Antigüedad Tardía y
la Alta Edad Media **531-547**
-

Sumario

BLOQUE V

23. Adolfo Fernández Fernández, Roberto Bartolomé Abraira, Adrián Folgueira Castro y Enrique Alcorta Irastorza
Horizontes cerámicos tardoantiguos en Punta Atalaia (Cervo-Lugo). Una revisión del comercio cantábrico entre los siglos IV y VI **551-602**
24. Noelia Fernández Calderón
La producción del hierro en el noroeste peninsular durante la Alta Edad Media. Su estudio a través del registro arqueológico **605-619**
25. Noelia Fernández Calderón, Covadonga Ibañez Calzada, Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López
Aproximación al taller artesanal del castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias). Arqueología de la producción en el Reino de Asturias **621-652**
26. Rodrigo Portero Hernández, Óscar González-Cabezas, Rosario Gómez Osuna, Fernando Colmenarejo García, Elvira García Aragón y Alfonso Pozuelo Ruano
Economía de origen animal en la presierra madrileña entre los siglos VII y VIII d. C. el asentamiento aldeano minero-metalúrgico de Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid) **645-661**
27. Antonio Javier Criado Martín, Laura García Sánchez y Antonio José Criado Portal
Fabricación del acero de Damasco: estudio metalográfico **663-680**
- Conferencia de clausura**
28. César García de Castro Valdés
La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas **685-751**

Summary

Presentation Fructuoso Díaz García	17-18
Prologue Alejandro García Álvarez-Busto, César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González	19-22
PART I	
01. Iñaki Martín Viso <i>Settlements and territorial hierarchies in the Duero's Plateau (7th-9th Centuries)</i>	27-59
02. José Carlos Sánchez-Pardo <i>New research on early medieval construction techniques in Galicia</i>	61-73
03. Joan Josep Menchon Bes <i>Tarragona and its territory between late antiquity and feudal conquest. From the historiographic tradition to the new perspectives of study (6th-11th centuries)</i>	75-97
04. Margarita Fernández Mier, Jesús Fernández Fernández, Pablo López Gómez, César Martínez Gallardo y Santiago Rodríguez Pérez <i>Archaeology at the inhabited villages in Asturias: the cases of Vigaña d'Arcéu and Villanueva de Santu Adrianu</i>	99-119
05. Fernando Arce Sainz <i>Opposition, submission and progress of local Christian powers in the nascent al-Andalus and the strange case of Pelayo</i>	121-131
06. Ángel Ocejo Herrero <i>Questions for a correct adoption for archeological terminology in the transit from «Asturia» to «the Asturias»</i>	133-144
PART II	
07. Paulo Almeida Fernandes <i>Astur-leonaise Portugal. The first emergency of a new time in peninsular West (850-950 A.D.)</i>	149-199

Summary

08. Shadi Mazloum <i>Umayyad Contribution to Development of the Artistic and Architectural Language of the Iberian Peninsula</i>	201-227
09. César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González <i>Archaeological sondages at the early medieval church of Santullano (Oviedo)</i>	229-244
10. Alicia García Fernández <i>Recovery of the preromanesque church of San Andrés de Bedriñana (Villaviciosa, Asturias)</i>	247-263
11. Alejandro Fernández González <i>Pre-Romanesque Church of Camesa-Rebolledo archaeological site (Valdeolea, Cantabria)</i>	265-279
12. Sergio Ríos González y César García de Castro Valdés <i>Remarks on four early medieval embrasure lintels reused in the late romanesque work of Saint Mary's parish church (Villaviciosa, Asturias)</i>	281-291
13. Raquel Castro Marqués y Jesús Ignacio Jiménez Chaparro <i>The geometric documentation and virtualization of the rock building heritage as an alternative of conservation: an example within the Kingdom of Asturias</i>	293-305
14. Francisco Borge Cordovilla <i>The sanctuary of the early medieval basilica of San Salvador de Oviedo: formulation of morphological hypothesis based on a compositive and metrological analysis</i>	307-318
PART III	
15. José Ángel Lecanda Esteban <i>Territory, war, borders and castles: Castilla, the fortified eastern border of Asturias</i>	323-372
16. Daniel Justo Sánchez <i>Settling domain and controlling territory. The functions of castles in the expansion of the Astur-Leonese Kingdom: the case of Ardón</i>	375-387

Summary

17. José Avelino Gutiérrez González, Alejandro García Álvarez-Busto
y Patricia Suárez Manjón
*Tudela: an asturian Kingdom castle at the surroundings of the Oviedo's court.
A preliminary report on its archaeological research* **389-407**
-
18. Joan Josep Menchon Bes
*Two catalan fortifications from the end of the tenth century revisited:
the towers of Santa Perpètua de Gaià (VII-VIII) and Vallferosa (VIII-IX)* **409-427**
- PART IV**
-
19. Jordi Roig i Buxó
*Funerary practices during the visigothic and early medieval periods (5th-10th C.):
the archaeological example of North-Eastern Iberia (Cataluña)* **431-481**
-
20. Alejandro García Álvarez-Busto
*Churches, cemeteries, settlement and social and territorial organization in the
kingdom of Asturias* **483-512**
-
21. Enrique Gutiérrez Cuenca y José Ángel Hierro Gárate
*Riocueva, a burial cave from Visigothic times (7th-8th centuries) in the coastal
zone of Cantabria* **515-529**
-
22. Beatriz González Montes, Rogelio Estrada García, Eduardo
Pérez Fernández, Enrique Caso Blanco, Nieves Fernández Ordoñez
y Nieves Ruiz Nieto
Argandenes: a burial space between Late Antiquity and early Middle Age **531-547**
-

Summary

PART V

23. Adolfo Fernández Fernández, Roberto Bartolomé Abraira,
Adrián Folgueira Castro y Enrique Alcorta Irastorza
*Late antique pottery records from Punta Atalaia (Cervo-Lugo).
Revisiting cantabrian commerce between 4th and 6th centuries A.D.* **551-602**

24. Noelia Fernández Calderón
*Iron production in the north-western Iberia during early middle ages. Its study
through the archaeological record* **605-619**

25. Noelia Fernández Calderón, Covadonga Ibañez Calzada,
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López
*Approach to the metallurgical workshop of the castle of Gauzón
(Castrillón, Asturias). Archeology of production in the kingdom of Asturias* **621-642**

26. Rodrigo Portero Hernández, Óscar González-Cabezas,
Rosario Gómez Osuna, Fernando Colmenarejo García,
Elvira García Aragón y Alfonso Pozuelo Ruano
*Animal-origin economy at the range border of Madrid during the 7th and 8th centuries
A.D.: the miner-metallurgical peasant settlement of Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid)* **645-661**

27. Antonio Javier Criado Martín, Laura García Sánchez y
Antonio José Criado Portal
Damas steel smithworking: a metallographical study **663-680**

Final plenary

28. César García de Castro Valdés
*The battle of Covadonga as an historiographical problem, its historical
background and its sociopolitical consequences* **685-751**

19

Prácticas funerarias de época visigoda y altomedieval (siglos VI al X): el ejemplo arqueológico del noreste peninsular (Cataluña)

Funerary practices during the visigothic and early medieval periods (5th-10th C.): the archaeological example of North-Eastern Iberia (Cataluña)

Jordi Roig Buxó

Resumen

El desarrollo de la arqueología preventiva de los últimos veinte años en el noreste peninsular, ha generado un amplio conjunto de datos y nuevos registros, cuantitativa y cualitativamente importantes, que nos permiten estudiar las prácticas y costumbres funerarias entre el siglos VI y X, ampliando su conocimiento de forma exponencial. Se presenta una visión general para el ámbito de la actual Cataluña, constituyendo un modelo arqueológico de un área territorial bien definida.

Para la época visigoda (siglos VI-VIII) analizamos todas las necrópolis rurales conocidas (cincuenta y ocho casos), identificando dos modelos básicos: los cementerios de iglesias y/o monasterios, con puntuales ejemplos y escasa difusión en el territorio; y las necrópolis de aldeas, granjas y asentamientos campesinos, con mayor representación. En cuanto a las construcciones funerarias, evidenciamos cierta diversidad en los tipos de sepulturas, que contrasta con la presencia de ajuares, que resultan del todo escasos y puntuales. También se analiza una práctica funeraria anómala y excluyente, que es común en la mayoría de asentamientos. Se trata de los depósitos humanos en estructuras no funerarias (silos, pozos, recortes), fuera de las necrópolis y de las áreas de enterramiento. Generalmente, los individuos han sido arrojados sin ningún gesto ni trato funerario, a menudo junto a desechos domésticos y animales muertos. Constituyen un número considerable, y ha sido posible rastrearlos en una treintena de yacimientos. Este trato discriminatorio a determinados individuos, constituiría un indicio arqueológico de la presencia de esclavos y siervos en los asentamientos, sin ninguna consideración dentro del grupo poblacional, quedando al margen de la comunidad aldeana, en una evidente condición de exclusión social.

Jordi Roig Buxó: Arqueólogo. Arragosl / Universidad del País Vasco



Para la época altomedieval carolingia (siglos IX-X) disponemos de más de medio centenar de necrópolis en la *Catalunya Vella*, que constatan ciertas transformaciones en las prácticas funerarias. El cambio más significativo es la aparición y presencia física de la iglesia en los asentamientos campesinos, y su definitiva implantación en el territorio de forma generalizada. La arqueología nos confirma una primera y densa red de iglesias y capillas funerarias, repartidas y distribuidas por los antiguos condados, con una incipiente función fiscal. Detectamos así, la proliferación de un nuevo modelo de cementerio, que llegará a imponerse y a convertirse en hegemónico: la *necrópolis eclesial*. Los ejemplos arqueológicos muestran unos pequeños edificios de piedra y mortero, que disponen de necrópolis de tumbas antropomorfas a su alrededor. Esta nueva construcción funeraria de fosa antropomorfa, constituirá el modelo de sepultura característico del período.

Palabras clave: Arqueología; necrópolis; ajuares funerarios; depósitos humanos anómalos; exclusión social; iglesias prerrománicas; tumbas antropomorfas; Cataluña; época visigoda, siglos VI-VIII; época carolingia, siglos IX-X

Abstract

The development of rescue archaeology during the last twenty years in north-eastern Iberia has generated a wide assemblage of data and new records, relevant both quantitatively and qualitatively, which let us study funerary practices and customs between 6th and 10th centuries, widening our knowledge exponentially. Here we present a general overview for Catalonia, an archaeological model for a well-defined territory.

For the Visigothic period (6th-8th c.) we analyse all the rural cemeteries known to date (58 cases). Two basic models are identified: church/monastery cemeteries, with few examples and scattered along the territory; and the cemeteries associated to villages, farms and peasant settlements, more frequent. Regarding funerary constructions, there is some diversity in the types of graves, which contrast with the presence of grave goods, which are absolutely scarce and exceptional. We also analyse an anomalous and marginalising funerary practice, which is common in most sites. These are human deposits in non-funerary structures (silos, wells, cuts), outside cemeteries and burial areas. Usually individuals were thrown without any gesture or funerary treatment, frequently together with domestic waste and dead animals. These individuals form quite a big assemblage, and it has been possible to find them in about thirty sites. This discriminatory treatment towards certain individuals, without any consideration for the group, staying outside the village community, is clear evidence of social exclusion.

For the Carolingian early medieval period (9th-10th c.) there are more than fifty cemeteries in the so-called *Catalunya Vella*, which show certain transformations of funerary practices. The most relevant change is the appearance and physical presence of churches in peasant settlements, and their definitive implantation in the territory. Archaeology confirms a first and dense web of churches and funerary chapels, scattered and distributed along former counties, with an emerging fiscal function. In this way, we detect the proliferation of a new model of cemetery, which

will impose and become hegemonic: the *church cemetery*. Archaeological examples show small buildings of stone and mortar, with cemeteries formed by anthropomorphous graves around. This new type of anthropomorphous funerary pit will be the characteristic model of grave for this period.

Keywords: Archaeology; Cemeteries; Grave goods; Deviant human deposits; Social exclusion; Pre-Romanesque churches; Anthropomorphous graves; Catalonia; Visigothic period (6th-8th c.); Carolingian period (9th-10th c.)

1. Introducción

Este trabajo representa un estado de la cuestión y una visión general en torno a las prácticas funerarias de época visigoda y altomedieval (siglos VI al X) en el noreste peninsular, dentro del ámbito de la actual Cataluña, con una presentación de los principales yacimientos y conjuntos arqueológicos excavados en las últimas décadas. Estos constituyen la base de estudio del poblamiento rural y representan los modelos de referencia de un área territorial bien definida. Con todo, nos vamos a centrar en las zonas más conocidas a nivel arqueológico y que ofrecen un mayor número de yacimientos excavados en extensión¹. Así, el primer objetivo es captar las diferentes realidades funerarias del período e interrelacionar las necrópolis con los asentamientos y las comunidades a las que están vinculadas. En esta línea, se analizan las prácticas y los gestos funerarios junto a los ajuares de las sepulturas, con la finalidad de detectar qué papel juegan estos elementos en función de aspectos como la identificación social, el estatus o la posición económica de los individuos en las comunidades rurales.

La arqueología funeraria de la Antigüedad Tardía y la época altomedieval en Cataluña dispone de una dilatada trayectoria de hallazgos, excavaciones y publicaciones que viene desarrollándose ya desde inicios del siglo XX, experimentando un importante auge e incremento de las excavaciones en los últimos años. Ha sido tratada por diferentes autores e investigadores, ya sea de forma monográfica en determinados conjuntos o mediante estudios de áreas territoriales, con un mayor desarrollo y atención en los complejos cristianos y las necrópolis de ámbitos urbanos y/o conjuntos episcopales. Recientemente ha sido objeto de algunos coloquios y reuniones científicas, que se han centrado en la presentación de las excavaciones y los nuevos conjuntos, abordando aspectos de tipología y de cronología. Estos han significado extensas recopilaciones y corpus de necrópolis y tumbas, así como estados de la cuestión y puestas en

¹ Este estudio se desarrolla en el marco de una tesis doctoral en curso en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) bajo la dirección de Juan Antonio Quirós, y con el título *Territorio, asentamientos rurales y producciones cerámicas entre los siglos V-X en el noreste peninsular. Arqueología del campesinado altomedieval en Cataluña*. Determinados aspectos y ámbitos temáticos de esta, se han presentado en algunos artículos puntuales y de conjunto (Roig, 2009, 2011, 2013 y 2015).



común del conocimiento del mundo funerario entre el Bajo Imperio y la época altomedieval en el noreste de la Península Ibérica².

En los últimos veinte años, el desarrollo de la arqueología preventiva ha significado un considerable aumento de las excavaciones en áreas periurbanas y en el ámbito rural, proporcionado un buen número de necrópolis y sepulturas de la Antigüedad Tardía y la época altomedieval, que constituyen un reflejo de la diversidad de las prácticas funerarias de estos períodos. Estos conjuntos funerarios, una vez analizados y contextualizados en gran parte, y añadidos a los conocidos por la historiografía, constituyen, *grosso modo*, más del medio centenar de necrópolis de época visigoda para todo el territorio del noreste peninsular y para un período de casi 400 años. Por otro lado, disponemos de un cierto número de dataciones radiocarbónicas sobre material óseo humano, que permiten encuadrar las sepulturas y los conjuntos funerarios con mayor precisión. Asimismo, los estudios espaciales y de conjunto, junto con los estudios paleoantropológicos y los análisis tafonómicos de los enterramientos y de los depósitos humanos anómalos, permiten conocer con detalle las pautas de organización de las necrópolis, así como aspectos de ritual y gesto funerario. Con todo, el conocimiento de las prácticas funerarias en el área catalana entre los siglos VI y X, con todas sus realidades arqueológicas, resulta aún incipiente, existiendo importantes desigualdades de conocimiento según las áreas geográficas.

2. Prácticas funerarias de época visigoda (siglos VI al VIII)

En relación a las áreas funerarias y a los espacios de enterramiento, podemos establecer dos grupos básicos de cementerios rurales en base a sus características específicas, y en función del tipo de asentamiento al que se vinculan. De los 58 conjuntos funerarios analizados en el noreste peninsular, identificamos, en primer lugar, las necrópolis de iglesias y/o monasterios rurales, con un total de 10 ejemplos arqueológicos conocidos hasta la fecha (Figura 1). Algunos de estos, experimentan una continuidad del edificio eclesiástico, ofreciendo una secuencia cronológica amplia para su espacio cementerial, que puede abarcar hasta época medieval y moderna de forma ininterrumpida. En el segundo grupo tenemos un modelo de necrópolis que está directamente asociado a los asentamientos rurales, aldeas y granjas de los siglos VI-VIII, con 16 casos (Figura 1). Por otro lado, también disponemos de una serie de necrópolis y agrupaciones de tumbas indeterminadas, también llamadas «aisladas», que por ahora no es posible asociar con ningún tipo de asentamiento. Estas constituyen el grupo

² En la obra colectiva de 1999 *Del Romà al Romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, se desarrollaba de forma amplia el tema, con síntesis de conjuntos y áreas territoriales concretas, así como resúmenes de los yacimientos conocidos hasta la fecha (Palol y Pladevall Ed. 1999). Más recientemente, en el año 2009, se realizan dos reuniones científicas sobre mundo funerario de época visigoda y medieval: *Taula Rodona de Contextos funeraris a la Mediterrània nord-occidental (segles V-VIII)* (Pinar y Juárez, eds. 2009), y *Arqueologia funerària al nord-est peninsular, ss. VI-XII. Problemes de cronologia* (Molist y Ripoll, eds. 2012).

mayoritario y presentan numerosos ejemplos esparcidos por el territorio, con 32 casos identificados (Figura 1). De este modo, el estudio parte del análisis arqueológico de un conjunto de 58 necrópolis, que representan un total de 1.585 sepulturas individualizadas, con un total estimado de 1.451 individuos. Cabe señalar que el presente trabajo no incluye ni contempla las necrópolis de las ciudades y núcleos urbanos y/o conjuntos episcopales, que por sus características propias y particulares constituyen un tema y una problemática aparte.

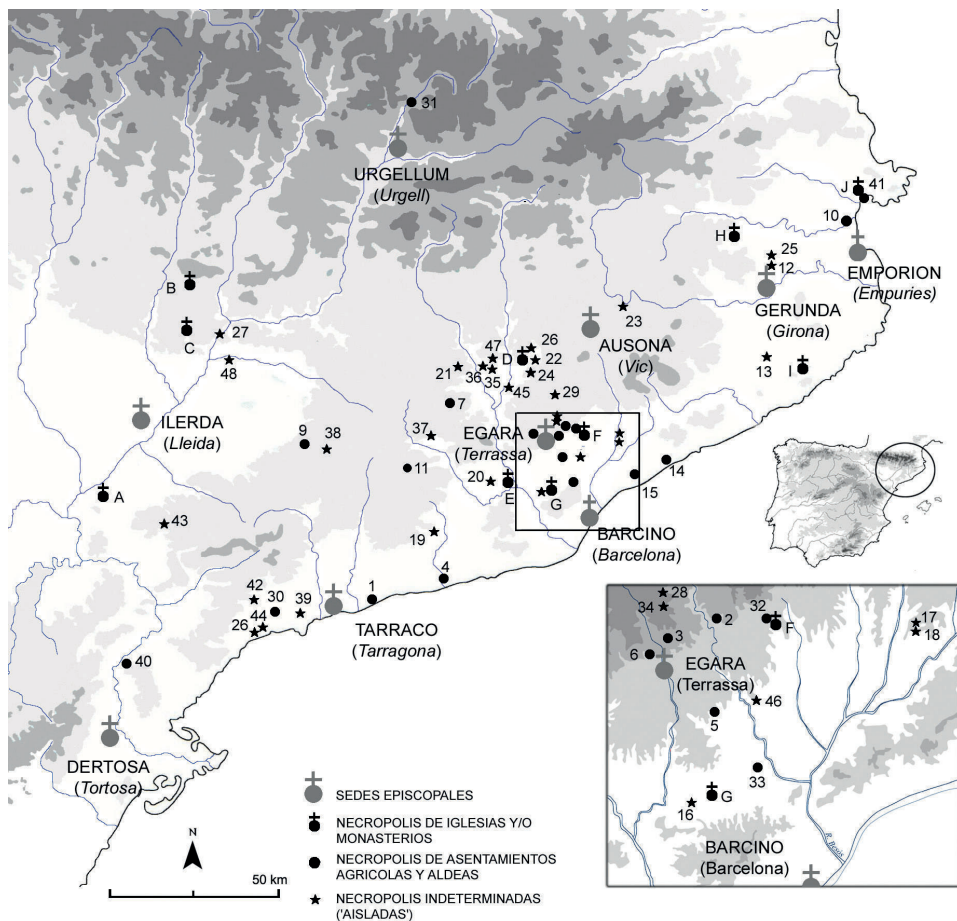
Por otro lado, en este apartado también analizamos un conjunto poblacional prácticamente desconocido hasta la fecha, que ha hecho su aparición de forma mayoritaria a partir de las excavaciones preventivas de la última década. Se trata de los depósitos humanos anómalos (DHA) realizados en estructuras no funerarias (ENF), básicamente silos, pozos y fosas/vertederos, fuera de las necrópolis y de las áreas de enterramiento convencionales. A menudo, aparecen junto a desechos domésticos y animales muertos, y en la mayoría de los casos los individuos presentan posiciones forzadas que indican que el cuerpo ha sido arrojado indiscriminadamente, sin ningún tipo de tratamiento o gesto funerario. En su conjunto, constituyen un número considerable de individuos para el territorio estudiado, y ha sido posible rastrearlos en casi una treintena de yacimientos de época visigoda del área de Cataluña. Hasta la fecha, tenemos un total de 55 estructuras no funerarias que presentan este tipo de depósitos, las cuales han proporcionado, en su conjunto, un total de 89 individuos de ambos sexos, tanto adultos como infantiles. Estos registros y depósitos nos permiten identificar arqueológicamente un trato funerario diferenciado y discriminatorio de ciertos individuos y la exclusión social de un grupo de población³.

2.1. Cementerios de iglesias y/o monasterios rurales

En el territorio estudiado, dentro de las demarcaciones territoriales de las diócesis de la Antigüedad Tardía de la Tarraconense oriental, solo contamos con 10 ejemplos arqueológicos seguros de iglesias paleocristianas o iglesias rurales de tipo funerario, con su estructura más o menos completa (Figura 1)⁴. De este modo, para los territorios de Barcino (Barcelona) y Egara (Terrassa) contamos con 4 casos: Sant Menna, Sant Cugat del Vallès, Santa Margarida de Martorell y Santa María d'Artés. Para el extenso territorio del obispado de Ilerda (Lleida) tan solo disponemos de 3 casos: El Bovalar, Morulls y Santa Coloma d'Àger, estos

3 En anteriores trabajos analizábamos de forma exhaustiva los registros y contextos arqueológicos de todos estos depósitos funerarios y la tafonomía de las inhumaciones, con un estudio analítico y corpus cuantitativo de los casos conocidos, poniendo sobre la mesa las problemáticas de los mismos: desde su proceso de excavación y lectura del registro estratigráfico, hasta la metodología de estudio, el enfoque de su interpretación y la atribución cronológica (Roig 2009 y 2015).

4 En trabajos recientes se analizan estos yacimientos en detalle y en su conjunto (Roig 2011 y 2015). Cabe mencionar que contamos con media docena de posibles casos más, con evidencias arqueológicas parciales, no del todo determinantes ni concluyentes, que quedan pendientes de revisión y de excavación. De esta manera, su atribución a iglesias de la Antigüedad Tardía no ha sido confirmada arqueológicamente, por lo que actualmente no pueden ser consideradas como tal, a riesgo de caer en errores y distorsionar el registro arqueológico y la base de la investigación.



NECROPOLIS RURALES DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA Y LA ÉPOCA VISIGODA EN CATALUÑA (s. V - VIII): 1: Els Munts d'Altafulla. 2: Plaça Major de Castellar del Valles. 3: Can Solà del Racó. 4: La Solana. 5: Can Gambús-1. 6: Can Colomer. 7: Can Paleta - Vilaclara. 8: El Bovalar. 9: La Fogonussa. 10: El Serradar. 11: El Serral. 12: Pla de l'Horta. 13: C/ Sant Esteve. 14: Ca la Madrona. 15: Noves pistes d'atletisme - C/ Pius XII. 16: C/ Montmany. 35. 17: C/ St. Jaume. 121. 18: C/ Travesseres. 34. 19: Camp de l'Alzina. 20: Can Simo. 21: El Collet del Cargol. 22: El Pertegas. 23: La Muntanyeta. 24: La Pahissa. 25: Les Goges. 26: La Mineta. 27: Palous. 28: Coll d'Eres. 29: Coll del Gali. 30: Mas Barenys. 31: Camp Vermell. 32: Can Palau. 33: Els Mallols. 34: Els Òbits. 35: Fossars de Bogadella. 36: Viladellella. 37: Vinya del Talleret. 38: Tossal de Sant Pere. 39: Els Antigons. 40: Mas del Catxorro. 41: C/ Tarragona. 42: Les Roques. 43: Mas del Pages. 44: Mas del Quars. 45: Puig Cardener. 46: Sant Nicolau d'Arroana. 47: Serrat Rodó. 48: Tossal de les Forques
 IGLESIAS Y/O MONASTERIOS (s. V - VIII): A. El Bovalar. B. Santa Coloma d'Ager. C. Els Morulls. D. Santa Maria d'Artes. E. Santa Margarida de Martorell. F. Sant Menna. G. Sant Cugat del Valles. H. Santa Maria de Porqueres. I. Santa Cristina d'Aro. J. Santa Maria de Roses.

Figura 1. Necrópolis rurales de época visigoda (ss. VI-VIII) del noreste peninsular (Cataluña) analizadas en el presente trabajo, según su categoría (autor: J. Roig, 2015).

últimos conocidos muy parcialmente. Para los territoria de Gerunda (Girona) y Emporion (Empúries), en el extremo noreste de Cataluña, tenemos también 3 casos: Santa María de Porqueres, Santa Cristina d'Aro y Santa María de Roses. Resulta sorprendente que en los territorios de Tarraco y Dertosa, aún no conocamos ningún caso de iglesia y/o monasterio rural tardoantiguo.

De este modo, resulta posible constatar que la presencia de iglesias en el medio rural durante la época visigoda es más bien escasa y puntual. Estas se encuentran distribuidas de forma desigual por el territorio, y, en la mayoría de los casos, podrían tratarse de monasterios rurales del periodo. Tal vez, alguno de los conjuntos podría estar relacionado con una villa bajoimperial y vinculado a un propietario y a su familia, pero aún no se dispone de datos arqueológicos al respecto. Por ahora, la arqueología no ha constatado la presencia de iglesias rurales antes de la primera mitad del V en el territorio estudiado, siendo los casos de Sant Menna y de Sant Cugat del Vallès los dos únicos exponentes y ejemplos arqueológicos con material estratificado de los primeros edificios paleocristianos de la diócesis de Egara, creada a mediados del siglo V.

La función funeraria de estas iglesias resulta del todo evidente, ya sea como lugar de enterramiento y panteón familiar de un supuesto propietario, o bien como cementerio de un grupo o comunidad, ya sea de carácter aldeano o monástico. Las sepulturas se emplazan en el interior y en el exterior de los edificios por un igual y de forma indistinta, configurando áreas de cementerio al abrigo de la iglesia. Es posible observar que estas necrópolis no son demasiado extensas, ofreciendo un reducido número de sepulturas en relación a la amplitud de su periodo de funcionamiento. Los casos conocidos de forma más completa son bastante ilustrativos al respecto: la iglesia de Sant Menna, por ejemplo, ofrece un total de 57 tumbas para un período de 300 años de funcionamiento de su cementerio; el conjunto de El Bovalar cuenta con 69 sepulturas para unos 250 años de uso de la iglesia y necrópolis; en el yacimiento de Sant Cugat del Vallès, considerando la imprecisión de los datos proporcionados por las diferentes intervenciones, y teniendo en cuenta la provisionalidad del estudio y la revisión en curso, contabilizamos un número mínimo de 53 sepulturas entre el siglo V y el VIII, algunas de ellas emplazadas en estancias construidas y cámaras funerarias anexas. Estas, junto con el edificio central de la iglesia, configurarían un complejo funerario y un conjunto edificado mucho mayor⁵. Asimismo, los casos más incompletos de Santa María d'Artés y Santa Margarida de Martorell, solo han proporcionado, hasta la fecha, una veintena de tumbas para los siglos VI al VIII.

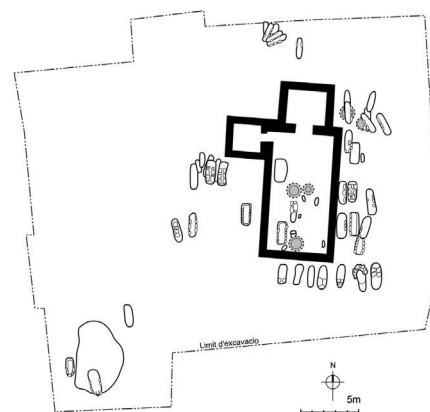
En este apartado vamos a resaltar dos de estos conjuntos, por ser los ejemplos más representativos y mejor conocidos de iglesia y/o monasterio rural que tenemos actualmente en el territorio del noreste peninsular. Uno de ellos lo constituye el yacimiento de Sant Menna (Sentmenat, Vallès Occ.) (Roig et al. 1995; Roig y Coll 2012; Roig 2011, 2015) (Figura 1 y 2), donde se

5 En el marco de nuestra tesis hemos llevado a cabo el análisis arqueológico y el estudio integral de todo el yacimiento, que ha implicado la revisión estratigráfica y el estudio pormenorizado de los materiales arqueológicos de todas las intervenciones, en gran parte inéditos, con una nueva propuesta interpretativa y cronológica para el conjunto (Roig 2014).

documenta una iglesia construida *ex novo* hacia mediados del siglo V, con presencia de un espacio cementerial bien definido al entorno del edificio y también en su interior. Este va aumentando a lo largo de los siglos VI-VIII, con un total de 57 tumbas (74 ind.). Se distinguen dos fases evolutivas para la necrópolis: Fase Ia (siglos V-VI) con 21 tumbas y Fase Ib (siglos VII-VIII) con 36 sepulturas y un singular depósito anómalo de un individuo adulto en una forzada posición anatómica dentro de un silo en el exterior de la iglesia. Este cementerio presenta evidentes diferencias, tanto en la tipología de las construcciones funerarias, como en la distribución espacial de los enterramientos, y en la secuencia estratigráfica. Con todo, destaca el escaso número de sepulturas de estas dos fases, lo que nos lleva a pensar en un grupo más bien reducido que utiliza el cementerio para sus inhumaciones durante todo este periodo. En cuanto a la distribución espacial, tenemos 12 tumbas en el interior de la iglesia, concretamente en su mitad inferior a los pies de la nave. De estas, solo 3 corresponden a individuos adultos: una en tegula, a doble vertiente, una en caja de mampostería, y una en fosa simple y cubierta de losas. Se dispone de una datación de ^{14}C para esta última, fechable entre la segunda mitad del VII y finales del VIII. Para estos tres individuos ¿cabría pensar en posibles personajes relevantes o socialmente diferenciados, considerando su lugar de enterramiento dentro del edificio, así como su reducida presencia?. Por otro lado, el resto de sepulturas del interior, un total de 9 fosas simples con cubierta plana de losas y/o *tegulae*, corresponden a individuos infantiles menores de cinco años. Algunas presentaban reinhumaciones, con un total de 17 individuos en su conjunto. Resulta destacable la existencia de un espacio de necrópolis de individuos infantiles agrupados a los pies de la iglesia, con lo que parece clara la intención de concentrar y proteger a los recién nacidos, y tal vez a los individuos no bautizados, en el interior del edificio. En cuanto a los enterramientos del exterior, con un total de 45 sepulturas, es posible observar cómo se distribuyen y rodean el edificio por todos lados, con tumbas paralelas que se alinean transversalmente y longitudinalmente con los muros perimetrales y con el muro de cierre de los pies, formando a veces pequeñas agrupaciones. En todos los casos, los enterramientos siguen un eje de orientación este-oeste, con la cabeza al oeste. Tan solo dos sepulturas presentan ajuar funerario: la tumba 30b en fosa simple proporcionó una pequeña hebilla de bronce arriñonada que no conservaba el pasador, fechable en los siglos VI-VII. Y la tumba 28, en caja de mampostería del interior de la iglesia, ofreció un botón de bronce de cabeza cónica con un círculo inciso y tallo con pie circular, fechable entre los siglos V-VI.

Un segundo ejemplo, conocido de forma completa, lo tenemos en el yacimiento de El Bovalar (Serós, Lleida) con la iglesia y necrópolis de un conjunto monacal de época visigoda, en funcionamiento entre mediados del siglo

VI y el VIII⁶. El conjunto está formado por una basílica y una serie de edificaciones domésticas y productivas que constituyen un conjunto compacto de unos 2400 m², situado en un promontorio que domina el río Segre (Figura 1 y 3). La iglesia y su necrópolis ocupan la mitad norte del cerro, con algunas habitaciones de tipo doméstico de una fase posterior, apoyadas en sus muros. Por otro lado, el sector de edificaciones residenciales y productivas se encuentra agrupado en la mitad sur, formando una unidad constructiva con diversas estancias distribuidas en torno a un gran patio central. Todo el conjunto edificado se adapta perfectamente a las características del terreno, con sus muros perimetrales siguiendo el contorno y los límites del altiplano, cerrando así el complejo. Este, se asentó y se construyó de forma unitaria y *ex novo*, en un lugar sin ningún tipo de precedente inmediato ni ocupación anterior. En relación a la necrópolis, tenemos un total de 69 tumbas que se distribuyen y ocupan casi todo el interior de la basílica con 42 sepulturas, y también se desarrollan en el exterior, pegadas a sus muros, con un total de 27 tumbas (Figura 3). En el costado norte, por ejemplo, y a lo lar-



ESGLÉSIA I NECRÒPOLIS DE
SANT MENNA - FASE I
(mitjans s. V - VIII)

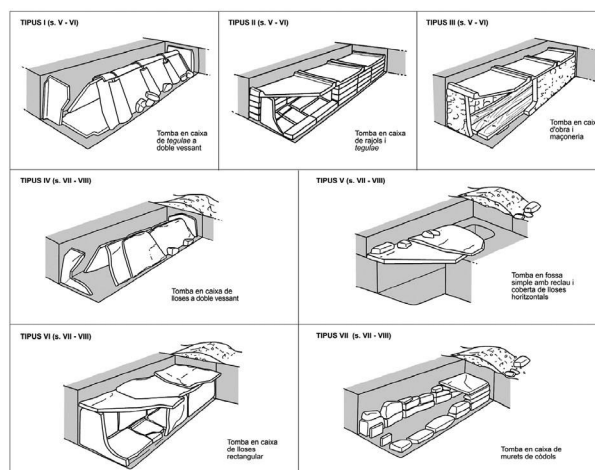


Figura 2. Planta de la iglesia y necrópolis de época visigoda de Sant Menna (Sentmenat, Vallès Occ.), Fases I y II (ss. V-VIII) con tipología de las sepulturas (a partir de Roig *et al.*, 1995 y Roig-Coll, 2012).

6 El yacimiento, descubierto en el año 1943, fue excavado en diversas campañas entre 1967-69 y 1976-87 (Pita 1973; Palol 1999). En el marco de nuestra tesis doctoral, entre 2012-14, hemos llevado a cabo una revisión exhaustiva y en profundidad del yacimiento y de su secuencia estratigráfica y constructiva, en base a los diarios de excavación y a las estructuras *in situ*, así como el estudio de la totalidad de los materiales arqueológicos, en gran parte inéditos. Como resultado de este análisis arqueológico ha sido posible reelaborar toda la estratigrafía del yacimiento, redatar su ocupación y establecer nuevas interpretaciones. Así, podemos fecharlo entre mediados del siglo VI y el VIII e identificarlo como un monasterio de época visigoda dedicado a la elaboración y al curtido de pieles, como actividad productiva especializada y base económica principal (Roig, 2015 y 2018).

go de la pared perimetral, tenemos una doble alineación de 12 sepulturas en caja de losas, a las que se superponen varios muros de estancias domésticas de la fase final. Esta necrópolis apenas ofrece ajuares funerarios, que tan solo se documentan en 4 sepulturas: unos pendientes de plata procedentes de una tumba, al parecer femenina, y actualmente perdidos; un anillo de bronce procedente de un sarcófago; siete alfileres en un enterramiento sucesivo con un individuo en conexión y cuatro en reducción a los pies, que probablemente corresponderían al sudario o mortaja; y finalmente, tres finas láminas de bronce de forma cilíndrica con remaches laterales, procedentes de una tumba del interior de la basílica. Resulta peculiar que en ninguno de los enterramientos se constate la presencia de hebillas de cinturón como ajuar funerario y/o elemento de la vestimenta, teniendo en cuenta que en varios ámbitos del sector doméstico y artesanal se localizaron un total de doce hebillas de bronce y hasta un fragmento de fíbula. En relación a la tipología de las sepulturas, se observa una total homogeneidad y estandarización, que se reduce a dos tipos básicos: los sarcófagos monolíticos hechos con piedra caliza local (15 casos), y las cajas de losas y piedras con cubiertas planas de grandes losas (54 casos) (Figura 3). En este sentido, resulta del todo significativa la ausencia de tumbas de *tegulae* y cajas de obra y mampostería con *signinum*, características de las iglesias funerarias de la Antigüedad Tardía, entre los siglos V y VI, tal como veíamos en los ejemplos anteriores de Sant Menna y Sant Cugat del Vallès. Esta ausencia, junto al estudio de los materiales y el análisis estratigráfico, refuerza nuestra propuesta cronológica, más bien tardía, para la formación de todo el conjunto, que podemos situar en el siglo VI avanzado, preferentemente a partir de su segunda mitad.

2.2. Cementerios de aldeas, granjas y asentamientos rurales

En cuanto al poblamiento rural de época visigoda en el noreste peninsular, sabemos que se estructura en base al modelo de asentamientos y explotaciones agrícolas tipo aldeas, poblados y granjas, que aparecen y proliferan una vez las villas y haciendas romanas bajoimperiales han quedado desarticuladas y estructuralmente desmanteladas. Estos «nuevos» asentamientos se caracterizan por unas estructuras de habitación y de producción hechas con materiales perecederos y/o muros de piedra y tapia, con presencia de cabañas y fosas subterráneas que disponen de hogares y hornos domésticos. Resultan muy abundantes los silos de almacenaje, así como las áreas productivas centralizadas con hornos de pan y prensas de vino con depósitos y bodegas. Estos asentamientos rurales y aldeas agrícolas no poseen iglesia propia ni edificios con funcionalidad funeraria, pero sí que disponen de ámbitos de cementerio y necrópolis concentradas emplazadas en sus inmediaciones.

En el territorio analizado disponemos ya de un buen número de asentamientos campesinos con su necrópolis asociada, con un total de 16 casos conocidos

de forma más o menos completa según el yacimiento (Roig 2015). Destacan los conjuntos de Can Gambús-1, Plaça Major de Castellar del Vallès, Can Solà del Racó, La Solana y La Fogonussa, por citar algunos de los más representativos (Figura 1). En estos ejemplos, se detecta una agrupación más o menos ordenada de las sepulturas, a menudo formando hileras regulares en extensión, y raramente afectándose entre sí. Estas necrópolis se sitúan en la periferia de los asentamientos, ligeramente desplazadas de las áreas de habitación y de producción, algunas veces a escasos metros y en otras más alejadas, entre 50-100 metros de distancia. En líneas generales, presentan un número no muy elevado de sepulturas, que puede oscilar entre las 15-30 sepulturas para los asentamientos más pequeños tipo granja unifamiliar, y entre las 30-80 sepulturas para los más grandes tipo aldea/poblado, e incluso llegar hasta las 200 en algún caso más singular.

Un ejemplo destacado lo tenemos en el yacimiento de Can Gambús-1 (Sabadell, Vallès Occ.), excavado en extensión y en su totalidad (Roig 2009 y 2015). Este poblado, fechado entre los siglos VI y VIII, es uno de los más completos y representativos del territorio, con diez grandes recortes tipo cabaña y almacén, algunos con estructuras de combustión asociadas, un área de prensado con dos *lacus* y cuatro encajes de *dolia*, dos pozos de agua, y un total de 233 silos repartidos por el asentamiento (Figuras 1 y 4). La necrópolis se encuentra situada en el extremo norte, ligeramente separada de los ámbitos de habitación, con un total de 35 tumbas conservadas (37 ind.), observándose,

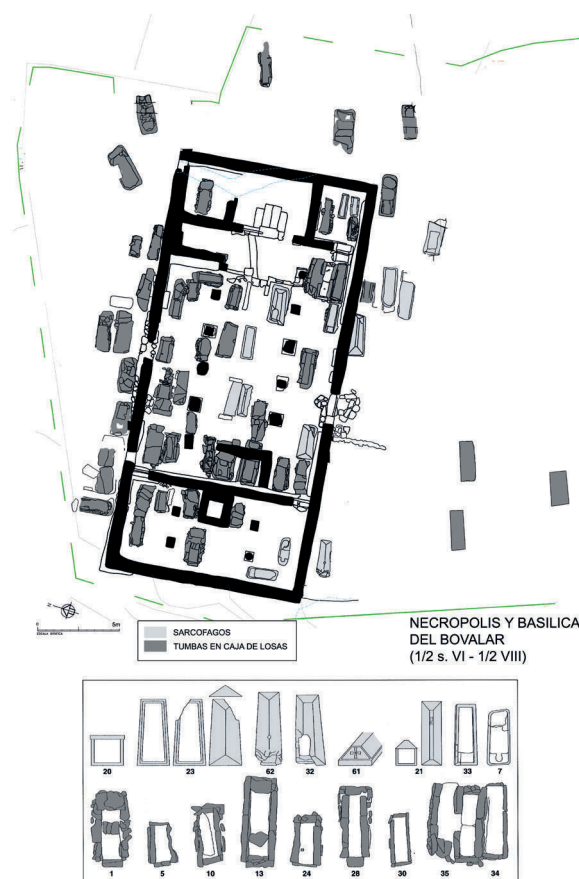


Figura 3. Planta de la basílica y necrópolis de época visigoda del Boveral (Seròs, El Segrià) (1/2 ss. VI-VIII) y tipología de las sepulturas (a partir de Palol, 1999 y Roig, 2015).

sin embargo, grandes espacios vacíos entre ellas y una cierta dispersión de las sepulturas, que en ningún caso se cortan ni se superponen (Figura 4). De este modo, considerando la superficialidad de los enterramientos, con un elevado grado de arrasamiento por efecto de los rebajes antrópicos y la erosión, habría que considerar la existencia de un mayor número de sepulturas, tal vez el doble, para sus casi 300 años de funcionamiento. Este cementerio aldeano presenta una distribución ordenada de las sepulturas con alineaciones bien marcadas y dos sectores de enterramiento diferenciados espacial y cronológicamente. Un primer grupo, situado a levante, es atribuible al siglo VI y presenta 5 sepulturas en caja de *tegulae* a doble vertiente. El segundo grupo, emplazado en el lado norte del asentamiento, es más numeroso, con 30 tumbas entre mediados del siglo VI y el VIII, todas en fosa simple y cubierta de losas, menos una en caja de *tegulae* a doble vertiente, situada en medio del cementerio (Figura 4). Estas sepulturas no ofrecieron ajuar funerario, a excepción de una tumba de adulto con una jarrita de cerámica oxidante en la zona de la cabecera (E393). Disponemos de una datación de ^{14}C de una tumba en fosa simple y cubierta de losas del segundo tercio del siglo VII y el primer tercio del VIII (E391). Asimismo, en relación al grupo poblacional del asentamiento, hay que considerar la presencia de un total de 7 individuos más, que, a diferencia de los anteriores, no fueron enterrados en el cementerio de la comunidad y aparecieron arrojados dentro de tres silos y un pozo de agua, junto a desechos domésticos y animales muertos, sin ningún tipo de tratamiento funerario (Figura 6). La datación de ^{14}C de uno de los individuos del silo E94, da una cronología de la segunda mitad del siglo VII y primer tercio del VIII, que resulta prácticamente coincidente con la datación anterior de la tumba de la necrópolis.

Por otro lado, y como modelo de cementerio de una granja de época visigoda con cabañas de fondo rehundido, tenemos el yacimiento de Plaça Major de Castellar del Vallès (Vallès, Occ.), excavado en extensión y en casi su totalidad (Roig 2009, 2013 y 2015) (Figuras 1 y 5). En este caso, la necrópolis presenta una característica disposición alargada, siguiendo un eje norte-sur, con 21 tumbas conocidas (26 ind.: 17 adultos, 9 infantiles). Se organiza a partir de tres espacios funerarios separados y alineados, formados por tres grupos de sepulturas cronológicamente diferenciados (Figura 5). Al sur tenemos una agrupación de 6 tumbas del siglo VI, tipológicamente homogéneas en caja de *tegulae* a doble vertiente, orientadas con la cabecera al norte y dos de ellas reutilizadas (6 adultos y 2 infantiles) (Figura 5). Los únicos elementos identificados a modo de depósito funerario, fueron dos huevos de gallinácea, uno de ellos junto a una *tegula* de la cubierta de una tumba infantil, y el otro situado entre el paquete de huesos del primer inhumado de un enterramiento doble sucesivo de individuos adultos. Otra agrupación bien delimitada la tenemos al norte, con un total de 9 tumbas (6 adultos y 4 infantiles), totalmente opuestas al primer grupo y cronológicamente posteriores, fechables entre inicios del siglo VII e inicios del VIII. Ninguna de ellas disponía de ajuar funerario. A nivel tipológico tenemos 6

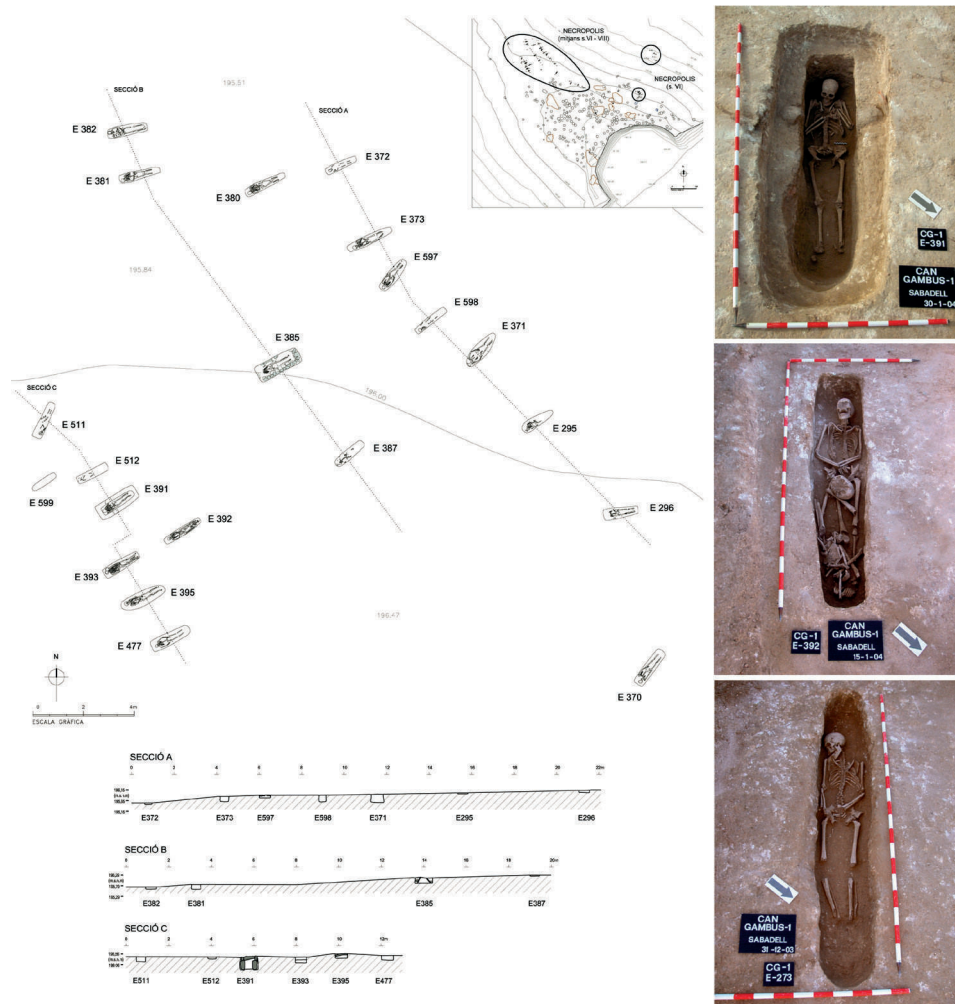


Figura 4. Planta y secciones de la necrópolis del poblado de época visigoda de Can Gambús-1 (Sabadell, Vallès Occ.) (ss. VI-VIII) y vista de algunas tumbas en fosa simple (autores: J. Roig - J. M. Coll, Arrago 2012).

tumbas en cajas mixtas de *tegulae* y losas a doble vertiente, presentando una construcción más descuidada y menos elaborada que las tumbas del primer grupo; y 3 tumbas en caja rectangular de losas, piedras y fragmentos de *tegulae* recicladas. Finalmente, situada entre los dos grupos anteriores, tenemos una alineación de 6 tumbas intermedias en hilera (5 adultos y 3 infantiles), que se puede atribuir a la última fase de la necrópolis, entre mediados del siglo VII y el VIII (Figura 5). Se identificaron 2 tumbas infantiles en fosa simple y otra en

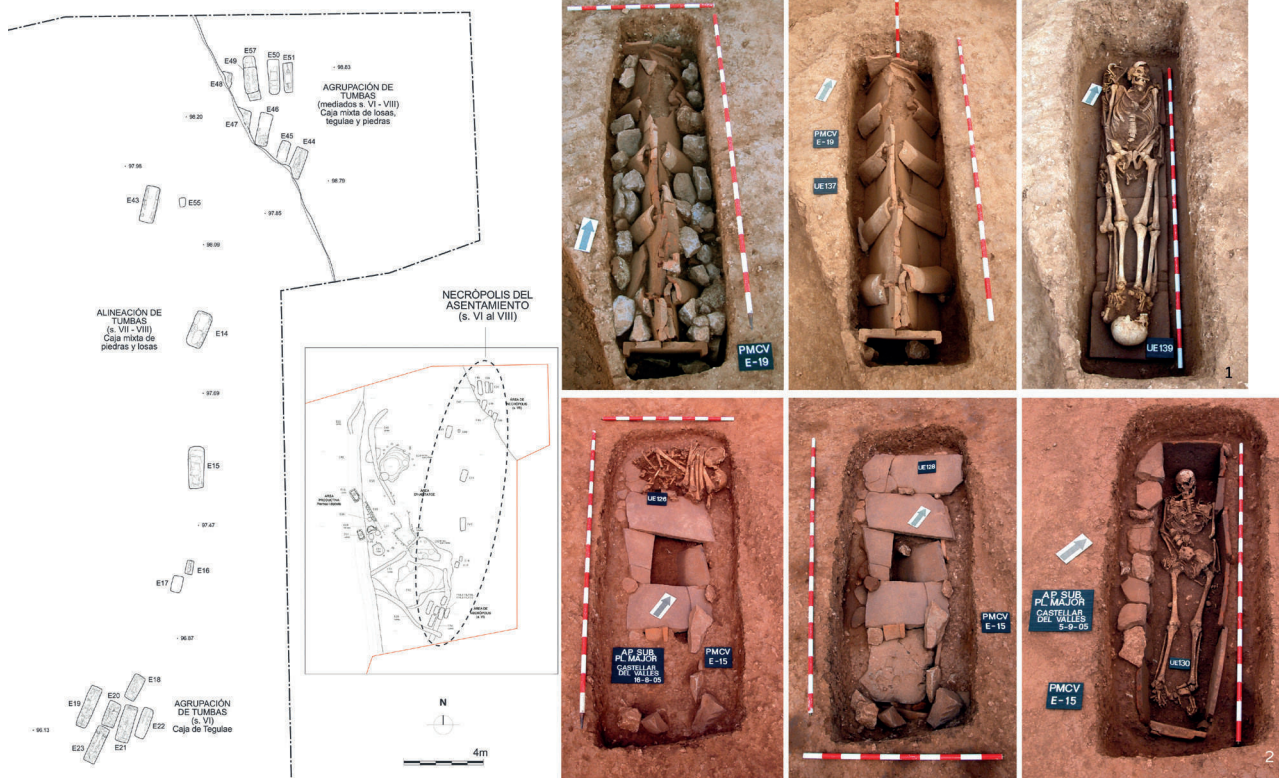


Figura 5. Planta de la necrópolis de la granja de época visigoda de Plaça Major de Castellar del Vallès (Vallès Occ.), con sus grupos de tumbas diferenciados: en *tegulae* del s. VI y en cajas de losas y mixtas del s. VII-VIII. Derecha Sup.: Secuencia de la tumba E19 en caja de *tegulae* a doble vertiente del s. VI. Derecha Inf.: Secuencia de la tumba E15 en caja de losas del ss. VII-VIII (autores: J. Roig - J. M. Coll, Arrago 2005, 2011).

caja rectangular elaborada con fragmentos de *tegulae*, y 3 tumbas de individuos adultos en caja rectangular de losas y murete de guijarros combinados, con solera de losas y cubierta también de losas dispuestas planas (5 ind.). En una de ellas se documentó un paquete de huesos pertenecientes a dos individuos, presumiblemente los primeros inhumados, que fueron depositados encima de la cubierta al efectuarse la última inhumación (Figura 5). Disponemos de una datación de ¹⁴C de esta sepultura (E15), que permite situarla entre la segunda mitad del siglo VII y el primer tercio del VIII.

En este apartado, cabe mencionar también el grupo de necrópolis y conjuntos de sepulturas que actualmente resultan indeterminadas, en el sentido de que no pueden relacionarse con ningún tipo de asentamiento. Estas, también denominadas «aisladas», ofrecen numerosos ejemplos esparcidos por el territo-

rio, a menudo en zonas encaramadas, collados y lomas, aunque también tenemos casos en zonas de llano. Presentan una amplitud cronológica que abarca, a grandes rasgos, desde los siglos V-VI hasta los siglos VIII-IX. Hay que tener en cuenta que, en parte, se trata de hallazgos antiguos, y que, en la mayoría de los casos, los yacimientos no han sido excavados en su totalidad, y normalmente se han ceñido a los espacios con presencia de tumbas, por lo que tenemos un conocimiento bastante limitado y parcial de ellos. Con todo, cabe considerar que estas necrópolis «aisladas» e indeterminadas estarían directamente relacionadas con aldeas, poblados y granjas adyacentes que las habrían generado, pero que aún no han sido objeto de excavación ni detectados por la arqueología. En el territorio estudiado disponemos de 32 casos que podemos atribuir con garantías a la época visigoda, aunque algunos de ellos deberían ser estudiados en detalle y excavados de nuevo, y tan solo unos pocos han sido intervenidos en su totalidad (Figura 1). Parte de estas necrópolis ya son conocidas y han sido publicadas, bien de forma puntual, bien en estudios de conjunto de áreas geográficas concretas⁷. En su mayoría, se trata de grupos poco numerosos de tumbas, entre 2 y 20 sepulturas los más reducidos, debido a la parcialidad de las excavaciones, y entre 30-60 sepulturas los más extensos, destacando alguna excepción como la necrópolis de Les Goges (Sant Julià de Ramis) (Casellas et al. 1995; Agustí y Llinàs 2012). Esta, con 207 tumbas en fosa simple (173 ind.), constituye, por ahora, la más grande excavada hasta la fecha en Cataluña. Se dispone de una datación de ¹⁴C sobre hueso humano de una sepultura, que se puede situar en el siglo VIII. Esta, junto a los puntuales elementos de ajuar funerario, han permitido a sus excavadores datar la necrópolis entre los siglos VII-VIII, pese a que tal vez, habría que ampliar su cronología al siglo VI para el momento de su formación.

Estos cementerios rurales indeterminados ofrecen, en su conjunto, unas tipologías funerarias muy básicas, donde predominan las tumbas en caja de losas y las tumbas en fosa simple con cubierta de losas y/o tabloncillos dispuestos planos, aunque también detectamos sepulturas en *tegulae* en muy menor número y solo para el siglo VI. En algunos casos, se documenta de forma puntual la presencia de ajuares funerarios en ciertos enterramientos, destacando las hebillas de bronce de cinturón.

2.3. Las construcciones funerarias y los modelos de las sepulturas

Las tumbas de este periodo presentan unas estructuras funerarias y unas tipologías bastante estandarizadas y diversificadas, que ya han sido caracterizadas en alguno de los ejemplos anteriores, como Sant Menna o El Bovalar, y descritas de forma general y a nivel territorial más amplio en obras de conjunto,

⁷ Ver nota 3.

con unas primeras propuestas de cronotipología⁸. Así, y partiendo de una base de 1.585 tumbas, es posible establecer ocho tipos básicos de sepulturas que, en líneas generales, se repiten en todas las necrópolis conocidas, presentando una evolución formal y cronológica similar a lo largo de los siglos VI-VIII (Figura 21).

En primer lugar, tenemos las tumbas en caja de *tegulae* a doble vertiente (Tipo I), con una cronología centrada en los siglos V-VI, las tumbas en caja de ladrillos y fragmentos de *tegulae* haciendo murete (Tipo II), y las tumbas en caja de obra o mampostería con las paredes revestidas de mortero de cal o *signinum* y con la cubierta de losas y/o *tegulae* dispuestas planas (Tipo III). Ambas, ofrecen una cronología centrada también en los siglos V-VI. Un cuarto tipo lo constituyen las tumbas en caja de losas a doble vertiente (Tipo IV), que reproducen el modelo hecho con *tegulae*, con escasos ejemplos conocidos y una datación centrada entre mediados del siglo VI y el VII. Otro tipo, ampliamente representado y tal vez el más abundante y mayoritario, lo constituyen las tumbas en fosa simple de planta rectangular u ovalada alargada en forma de bañera, con cubierta horizontal de losas apoyadas en el retalle de la fosa (Tipo V). Su cronología es amplia y abarca del siglo V al VIII. Por otro lado, tenemos los sarcófagos de piedra monolíticos (Tipo VIII), presentes tan solo en determinados conjuntos, esencialmente iglesias y/o monasterios, y fechables entre el siglo VI y VII. Un último grupo, también muy abundante, lo constituyen las tumbas en caja de losas de planta y sección rectangular con o sin solera de losas (Tipo VI), y las tumbas hechas con muretes perimetrales de guijarros y piedras colocadas en seco (Tipo VII). La cubierta de ambas puede ser de losas, tablones de madera y/o *tegulae* reutilizadas dispuestas en horizontal. Algunos casos presentan un resalte antropomorfo hecho mediante guijarros o losetas que aguantan la cabeza del inhumado. Estos dos tipos son los característicos de los siglos VII y VIII/IX. Por otro lado, durante este periodo, están totalmente ausentes las tumbas en ánfora, más características del Bajo Imperio y de las necrópolis de villas romanas de los siglos III-V, pese a que con pocos casos conocidos en el ámbito rural.

Asímismo, en las necrópolis de iglesias y/o monasterios rurales, tampoco disponemos de ningún caso de sepultura con mosaico ni lauda funeraria musiva, observándose cierta austeridad generalizada en las construcciones funerarias de la época visigoda. De este modo, a partir de las propias características físicas de los enterramientos y de la tipología de las sepulturas, no parece observarse ninguna diferencia de estratificación social ni de trato diferencial de los individuos enterrados en las necrópolis rurales de las aldeas y los asentamientos agrícolas.

⁸ Estas se pueden encontrar para el caso de Sant Menna y para el territorio de Barcino-Egara en Roig y Coll 2012, y para el caso de El Bovalar en Palol 1999. También, y de forma más general para el noreste peninsular, en Roig 2015.

2.4. Los ajuares funerarios

La presencia de ajuares y depósitos funerarios en las sepulturas de época visigoda del noreste peninsular, resulta más bien escasa y puntual, siendo muy reducido el número de objetos y materiales⁹. De las 58 necrópolis analizadas, tenemos un total de 28 que ofrecen ajuares funerarios en una o más tumbas. Con todo, el número de enterramientos con ajuar resulta más bien reducido en su conjunto, puesto que de las 1.585 sepulturas individualizadas, solamente 72 disponen de ajuar de algún tipo, representando tan solo un 4'6 %. Por otro lado, y en relación al número de tumbas con ajuar por necrópolis, hay que resaltar cierta particularidad: de las 72 sepulturas con ajuar, tenemos 31 pertenecientes a una misma necrópolis, la del Pla de l'Horta, mientras que las 41 restantes se reparten por 27 necrópolis diferentes.

De este modo, es posible observar cómo la presencia de ajuares se reduce, generalmente, a una o dos tumbas por necrópolis, salvo la única excepción del Pla de l'Horta en que es mucho mayor. Para el caso de la necrópolis de Sant Menna, por ejemplo, tenemos 2 tumbas con ajuar frente a 55 tumbas sin él. Una proporción parecida ofrece la necrópolis de la basílica de El Bovalar, donde los ajuares funerarios están presentes en 4 tumbas de las 69 de todo el conjunto, o la de Santa Margarida de Martorell, con una veintena de sepulturas conocidas y solo una con ajuar. También resultan significativos los casos de necrópolis de poblados y asentamientos rurales, que prácticamente no disponen de tumbas con ajuar, ni tampoco de elementos de indumentaria en bronce en las inhumaciones. En el cementerio de la aldea de Can Gambús, por ejemplo, de las 37 sepulturas tan solo una presentaba ajuar; o la necrópolis de Les Goges con 207 tumbas y solo dos con ajuar. En esta línea, es posible observar también, que las grandes necrópolis vinculadas a ciudades y centros episcopales como Tarraco (Tarragona), o a obispados rurales como Egara (Terrassa) y Emporion (Empúries), apenas han proporcionado algún tipo de ajuar funerario. Este hecho parece indicar la existencia de necrópolis que continuarían con las costumbres funerarias hispanorromanas locales, sustancialmente, sin la presencia de ajuares en los enterramientos, o en todo caso, con ajuares muy concretos y cuantitativamente escasos.

Con todo, cabe destacar por su singularidad y exclusividad, la mencionada necrópolis de Pla de l'Horta (Sarrià de Ter, Gironès) (Llinàs et al. 2008; Agustí y Llinàs 2012). Esta, ya conocida y publicada, pero no de forma monográfica, se ha fechado entre los siglos VI-VII. El cementerio está formado por 58 tumbas (49 ind.: 40 adultos y 9 infantiles), de las que se identificaron 31 con ajuar frente a 27 sin él. Por lo general, se documenta una sola pieza por tumba, en su mayoría,

⁹ Para este aspecto del estudio, dentro del marco de la tesis, se ha realizado una recopilación de todos los materiales contextualizados de ajuar conocidos hasta la fecha en Cataluña. Los datos, la bibliografía y las fuentes son diversas, y aparecen referenciadas en un trabajo anterior (Roig 2015). Básicamente se trata de las obras conjuntas ya mencionadas, ciertos artículos monográficos y de ámbitos territoriales, así como algunas memorias de yacimientos inéditos fruto de las excavaciones de los últimos años.

una hebilla de bronce de cinturón, con un total de 27 piezas, si bien 9 tumbas presentaban 2 hebillas. Por lo que respeta a las hebillas simples, están presentes tanto las de formas rectangulares y aguja escutiforme como las de formas ovaladas, algunas de las cuales no conservaban la aguja pasador. También se recuperaron tres hebillas de placa rígida, concretamente dos de lengüeta con espina dorsal y lóbulos perimetrales, que en este caso no conservaban la aguja, y una tercera pentagonal. Asimismo, se recuperó una hebilla del Tipo I de placa rectangular de mosaico de celdillas con incrustaciones de pasta de vidrio formando un dibujo geométrico. También se recuperaron tres fíbulas, dos anillos, siete botones de bronce, varias cuentas de vidrio de dos collares diferentes, diez cuchillos de hierro, y diversos objetos y elementos de hierro no identificados, entre otros materiales menos significativos. Hasta la fecha, esta necrópolis de Pla de l'Horta es la que ofrece un mayor número de tumbas con ajuar y la que presenta más objetos y elementos de adorno personal de todo el territorio del noreste peninsular, con un marcado carácter «germánico», constituyendo así un caso representativo de «etnicidad» funeraria.

Por lo que atañe a las categorías y tipos de ajuar, se establecen tres grandes grupos: los elementos de la vestimenta e indumentaria personal, que se reducen a hebillas de cinturón, botones, agujas de bronce, y muy excepcionalmente fíbulas; los elementos de adorno personal, básicamente anillos, pendientes y collares de cuentas de vidrio; y los objetos de acompañamiento, representados por depósitos puntuales de botellitas de vidrio, botellas/jarritos de cerámica, cuchillos de hierro, y, de forma muy singular, herramientas y monedas. Cabe señalar, que, por ahora, no contamos con ninguna tumba con piezas o elementos de armamento ni ajuares de tipo militar en todo el noreste peninsular.

2.4.1. Elementos de la vestimenta e indumentaria personal

Las hebillas de bronce de cinturón son el objeto predominante del conjunto de ajuares funerarios, aunque tampoco constituyen un número muy elevado, con un total de 49 piezas para todo el territorio. Y más, teniendo en cuenta que 27 hebillas proceden de la misma necrópolis de Pla de l'Horta, y que las 22 restantes se distribuyen entre 17 necrópolis diferentes. Cabe indicar, también, la presencia de hebillas de cinturón de hierro, pese a que figuran de forma mucho más minoritaria, con un total de 12 piezas en su conjunto, 10 de las cuales son de Pla de l'Horta.

Hay que interpretar estos broches como partes integrantes de cinturones de cuero de los que ha desaparecido la correa, teniendo en cuenta su localización mayoritaria en la zona de la cintura pélvica. De este modo, podemos pensar que se trata de elementos del atuendo usado por el individuo en vida, justo antes de su entierro, o, por otro lado, considerar también que han sido depositados en el preciso momento de realizar el acto de la inhumación. Un aspecto que habría que valorar y tener en cuenta en este sentido es la notable presencia de hebillas rotas e incompletas que aparecen depositadas en las sepulturas como ajuar fu-

nerario, y que no serían aptas como partes del cinturón. Así, observamos como algunas piezas, al menos en 12 casos, tienen los apéndices de sujeción a la correa partidos o los remaches de enganche rotos, o bien no conservan la púa de la hebilla, o incluso ya no disponen de la placa articulada. Este hecho podría indicar la reutilización y el empleo de hebillas rotas para un uso funerario a manera de depósito votivo con algún significado especial, considerando que su función de cinturón como elemento del vestuario ya no sería posible. O, tal vez, cabría pensar en la opción de un reciclaje y adaptación de hebillas rotas para un uso normalizado en la indumentaria por parte de la población, indicando con ello cierta precariedad en el vestir. Con todo, la presencia puntual de bronce de indumentaria en contexto funerario y en determinadas sepulturas de las necrópolis, reforzaría aún más su valor pecuniario y su significación como elemento de cierto nivel económico. Aspectos que tan solo quedarían reflejados en el momento de la inhumación y en el acto funerario con la deposición del ajuar por parte de sus familiares y/o allegados.

Por otro lado, en cuanto a las fíbulas de bronce como elementos de la indumentaria, cabe señalar que tan solo contamos con 3 piezas, todas ellas procedentes de tres tumbas de la necrópolis de Pla de l'Horta (Llinàs et al. 2008). La singular y exclusiva presencia de fíbulas en este conjunto, y su total ausencia en el resto de necrópolis de época visigoda, resulta del todo significativa, constituyendo una rara avis dentro de los ajuares funerarios del noreste peninsular. Las piezas en cuestión son: una fíbula de arco clásica; una fíbula de arco del tipo III que se data en la segunda mitad del siglo VI con un extremo semicircular de cinco apéndices, dos de ellos en forma de cabeza de águila, y con decoraciones incisas. Y una tercera fíbula de placas y arco en plata y bronce de técnica trilaminar, con los extremos del puente decorados con mosaicos de pasta de vidrio, que es propia del siglo V e inicios del VI.

En este sentido, el escaso número de piezas y objetos de bronce de atuendo e indumentaria documentados en la Tarraconense oriental, contrasta con la relativa abundancia de estos elementos en necrópolis de otras zonas de Hispania (Ripoll 1991 y 1993-94) y sur de la Galia (Raynaud 2010). Este dato nos permite reflexionar acerca de su valoración como elementos identificativos de la posible filiación étnica de los inhumados, o también, sobre su significación y papel como objetos de prestigio y de valor económico. Así, la puntual presencia de piezas de orfebrería de «tipo germánico» o de «estilo goda» en determinadas sepulturas de las necrópolis, a excepción del conjunto de Pla de l'Horta, no parece, en estos casos, un indicio fiable para asignar una atribución étnica a los inhumados de las comunidades rurales.

2.4.2. Elementos de adorno personal

En relación a los objetos de adorno personal, destacamos, en primer lugar, los anillos de bronce, que solo están representados por 7 piezas y están presentes en 5 necrópolis. En Les Goges tenemos 2 anillos que pueden fecharse en el siglo

VII: un aro de lámina plana con un registro central más ancho con decoración incisa de tipo vegetal en una tumba femenina, y un aro de lámina plana con decoración incisa de tipo reticular en una tumba infantil. En el Pla de l'Horta tenemos 2 más, un anillo con registro central esférico y decoración incisa figurada, y un anillo simple de bronce. Otro anillo simple de hilo de bronce se documenta en El Bovalar, y también un anillo simple en el Tossal de les Forques. En la necrópolis de El Pertegàs, contamos con un anillo de hilo de bronce con un registro esférico central con decoración incisa de motivo figurativo. Los pendientes, aún más escasos, están presentes en 3 conjuntos con un total de 5 piezas. Por un lado, tenemos la pareja de pendientes de filigrana de plata con dos engarces de granate como colgantes de una tumba femenina de Ca la Madrona, fechables entre los siglos V-VI. También tenemos dos pendientes de plata de la necrópolis de la basílica de El Bovalar, aunque han desaparecido, y un pendiente de bronce en la necrópolis de Pla de l'Horta.

Los collares también son muy escasos y de composición bastante simple, que se reduce, esencialmente, a cuentas de vidrio y de ámbar combinadas. Tan solo se documentan en 5 necrópolis, con 4 collares en sendos individuos y un total de 6 cuentas de vidrio sueltas en otros dos conjuntos. En la necrópolis de Les Goges tenemos una tumba femenina con un collar formado por 13 cuentas de vidrio y una moneda perforada de cobre con baño de oro que iba integrada en el collar a manera de colgante. Se trata de una imitación de triente de oro de Suintila (621-631). También, en otra tumba femenina de la necrópolis de Ca la Madrona, se documenta un collar compuesto por 8 cuentas de vidrio y 4 de ámbar. Asimismo, en el Pla de l'Horta, contamos con una tumba con un collar de 3 cuentas de vidrio y otra tumba con un collar de varias cuentas. Por otro lado, documentamos 5 cuentas de vidrio en la necrópolis de Mas del Pagés y 1 cuenta polilobulada de vidrio azul claro en una tumba de losas de La Pahissa.

2.4.3. Elementos y objetos de acompañamiento

Por lo que atañe a los depósitos funerarios puntuales de objetos de acompañamiento, se observa cierta diversidad de materiales y de piezas, pese a su escasa presencia en los enterramientos, con un total de 17 elementos: botellas de vidrio (2 casos), botellas/jarritos de cerámica (2 casos), cuchillos de hierro (11 casos), herramientas (1 caso) y monedas (1 caso).

En primer lugar, queremos resaltar por su rareza y exclusividad, el depósito de una moneda de oro en una tumba femenina de la necrópolis de Les Goges (Casellas et al. 1995). Se trata de un triente de Chindasvinto de la ceca de Tarragona (642-653), que se localizó al lado de los pies del individuo a modo de depósito puntual, constituyendo, por ahora, un unicum en las necrópolis de época visigoda del noreste peninsular. Así, a excepción de esta tumba femenina que también disponía de un anillo de bronce y un collar, y de otra tumba infantil con un anillo de bronce, que podrían conferir cierta relevancia a esos individuos, el resto de las 205 sepulturas de esta necrópolis nos muestran una

homogeneidad y austeridad generalizadas, indicando una igualdad en todas ellas, tanto en el tipo constructivo, como en las características de los enterramientos y el gesto funerario.

En relación a los ajuares de objetos y piezas de hierro destacan, en primer lugar, los cuchillos, con un total de 11 piezas procedentes de solo 2 necrópolis: 8 cuchillos y 1 cuchillo grande en Pla de l'Horta, y 2 cuchillos de hierro en dos tumbas de la necrópolis de la c/Sant Jaume, 121 de Granollers. Por otro lado, respecto a los útiles y herramientas de trabajo como depósito funerario, cabe decir que su presencia en las sepulturas es del todo escasa, con tan solo un caso documentado hasta la fecha. Se trata de la tumba de un adulto masculino de la necrópolis de Palous (Camarasa) (Alòs y Solanes 2013), con un depósito funerario a modo de paquete colocado entre la cabeza del inhumado y la losa de la cabecera. El singular depósito consistía en una hebilla de bronce de placa articulada liriforme con su correa de cuero desintegrada, junto con un descarnador o cuchillo de curtidor de hierro, al parecer, enlazado todo con la correa. Este depósito funerario, tan específico y de carácter votivo, podría ser indicativo del oficio del inhumado, un curtidor, y muestra la voluntad de hacerlo evidente en el momento de su entierro.

Siguiendo con los depósitos de objetos de acompañamiento, también documentamos la presencia de botellitas de vidrio, pese a que tan solo en dos tumbas de dos necrópolis diferentes, Can Simó y Les Roques. En los dos casos, se trata de un mismo tipo de botellita de vidrio verde de cuerpo globular o esférico con cuello cilíndrico alargado y labio engrosado salido hacia fuera, que presenta ligeras ondulaciones o costillas verticales y helicoidales por toda la superficie. Estas piezas pueden fecharse en los siglos VI-VII, con paralelos en tumbas merovingias de Francia. Cabe suponer que estos recipientes irían con algún tipo de contenido líquido, que tal vez, es el que daría sentido al depósito de la botella, más que la pieza en sí misma. En esta línea, tenemos los depósitos funerarios de jarritos o botellas de cerámica, también con una escasa presencia, y con solo 2 casos conocidos en toda Cataluña, en 2 necrópolis diferentes: en Can Gambús se documenta una tumba de adulto con una botella de cerámica oxidante situada junto a la cabeza del inhumado; en Pertegàs tenemos un jarrito de cerámica oxidante de cuerpo esférico alargado y cuello estrecho, localizado fragmentado en un osario a los pies de una tumba, por lo que debería corresponder al ajuar del individuo precedente.

2.5. Prácticas funerarias anómalas y de exclusión social

Durante la época visigoda, entre el siglo V y el VIII, detectamos la aparición y el desarrollo de un tipo de «práctica funeraria» singular y anómala, con un marcado carácter de exclusión social. Se trata de inhumaciones extracementeriales y depósitos humanos realizados en estructuras no funerarias, fuera de las necrópolis aldeanas y de las áreas de enterramiento comunitarias. En este

sentido, tal vez no resultaría del todo adecuada la denominación de «práctica funeraria», pues resulta carente de todo gesto y trato convencional en cuanto al respeto y consideración hacia el individuo y a su modo de entierro. Los registros arqueológicos de estos depósitos anómalos consisten en esqueletos humanos en conexión anatómica, localizados en el interior de estructuras ya abandonadas de los asentamientos, básicamente silos, pozos y fosas/vertederos. A menudo, aparecen junto a desechos domésticos y esqueletos de animales, como ovejas o perros, rellenando los hoyos de las estructuras, convertidas ahora en contenedores de residuos orgánicos y basureros. Generalmente, los individuos presentan posiciones anatómicas peculiares y forzadas, producto del arrojamamiento y la caída indiscriminados del cuerpo en el interior del hoyo, sin ningún indicio de deposición intencionada ni de trato funerario de ningún tipo. En su conjunto, constituyen un número considerable de individuos para el territorio estudiado, y ha sido posible rastrearlos en casi una treintena de yacimientos de época visigoda del noreste peninsular, presentando una homogeneidad formal y una presencia generalizada en la mayoría de los asentamientos rurales. Su análisis arqueológico ha permitido caracterizar y contextualizar estos depósitos humanos anómalos y darles un sentido y significado, así como un marco cronológico preciso (Roig 2009 y 2015)¹⁰. De este modo, resulta posible constatar que este tipo de «práctica» aparece y se generaliza durante la etapa visigoda, resultando exclusiva de este período, y al parecer de este ámbito territorial, que podemos hacer extensivo a gran parte de Hispania, sin precedentes en la época romana ni continuidad en la altomedieval posterior.

En el estado actual de la investigación, y para el noreste peninsular, podemos contabilizar un total de 28 yacimientos que presentan una o más estructuras no funerarias con depósitos humanos anómalos (DHA): 3 son iglesias y/o monasterios, 1 es un obispado rural, y un total de 24 corresponden a asentamientos rurales y poblados agrícolas (Figura 1). En conjunto tenemos un total de 55 estructuras no funerarias que presentan este tipo de depósitos, y que se reparten en 48 silos, 3 pozos y 4 fosas¹¹. Por lo que respecta al número de individuos procedentes de los DHA, estos suman un total de 89, que se distribuyen en 74 individuos dentro de silos, 11 individuos en fosas y 4 individuos en pozos de agua. Normalmente se detecta un individuo por estructura, con 36 casos identificados, pese a que en un total de 19 casos tenemos entre 2 y 5 individuos por estructura, pero en ningún caso superando este último número. Se trata, en estos casos, de depósitos realizados de forma sucesiva que inicialmente no fueron rellenados totalmente, transcurriendo cierto lapso temporal entre las deposiciones humanas y la formación definitiva de los estratos de relleno total

10 Nos remitimos a este trabajo para los datos e informaciones detalladas de estos depósitos.

11 Cabe tener en cuenta y distinguir las estructuras que contienen restos humanos parciales, pues no constituyen esqueletos de individuos en conexión. En estos casos, se trata de huesos humanos puntuales que están integrados en los sedimentos y forman parte de la composición de los estratos de relleno de las estructuras, por lo que su presencia es totalmente casual y circunstancial, y no se consideran «depósitos humanos anómalos».

de las estructuras. Más raramente se documentan casos de individuos superpuestos y de depósitos conjuntos y simultáneos de varios individuos en un mismo momento. En estos se observa cómo alguno de los depósitos realizados en último lugar ha provocado la desarticulación parcial del individuo precedente, con ciertos movimientos y/o desplazamientos de partes esqueléticas, a menudo el cráneo, manteniéndose en conexión y en su lugar el resto del cuerpo. Estos movimientos, en parte, también pueden ser atribuidos a animales cavadores, y se producirían cuando el silo no estaba totalmente lleno, encontrándose tapado en su parte inferior con tierras cubriendo parcialmente al individuo, facilitando de esta manera, el acceso y la movilidad de estos animales en su interior. Así, en la mayor parte de los silos con DHA, constatamos cómo se abandonan después de haberse realizado el primer depósito, sin llegar a colmatarse con tierras en su totalidad, tan solo cerrando su boca con una losa o cubriendo el cuerpo con un poco de tierra. De este modo, los silos se van erosionando y desmoronando progresivamente, llegando a la colmatación de forma natural. Estos casos, junto a los depósitos sucesivos de individuos en una misma estructura, nos confirmarían que estas prácticas serían habituales y recurrentes en los asentamientos, llegando incluso a destinar y reservar hoyos de silos abandonados a modo de basurero/carnero, para tales finalidades funerarias.

En cuanto a los asentamientos rurales y aldeas con este tipo de depósitos, detectamos una elevada concentración de casos en los territorios de las diócesis de Barcino (Barcelona) y Egara (Terrassa), especialmente en los poblados agrícolas más grandes, con un total de 18 yacimientos (Figura 1). De estos, destacamos la aldea de Can Gambús-1, comentada anteriormente en relación a su necrópolis, y en la que se identificaron 3 silos y 1 pozo con esqueletos humanos en su interior, sumando un total de 7 individuos, tanto masculinos como femeninos (4 adultos y 3 infantiles). El estudio antropológico de los individuos de la necrópolis y de los individuos de los depósitos anómalos, determinó marcadas diferencias de estos últimos en relación a los enterrados en el cementerio, identificando deficiencias alimentarias y acusadas paleopatologías en los individuos de los depósitos anómalos. En este caso, fue posible fecharlos entre los siglos VII y VIII a partir del material arqueológico y las dataciones de ^{14}C .

En Can Gambús, las estructuras con depósitos anómalos se distribuyen por diferentes puntos de la mitad norte del asentamiento, de forma aleatoria y en medio de otros silos de fases anteriores ya colmatados (Figura 6). Así, tenemos un silo que contenía dos individuos en el fondo (E53), uno de ellos con partes esqueléticas movidas (Figura 6); otro silo (E80) ofreció un individuo infantil depositado en su base, con una posición horizontal más o menos regularizada. En este caso, el brazo izquierdo y la cabeza sufrieron un desplazamiento lateral, probablemente a causa de animales cavadores, indicando que el cuerpo se descompuso al aire libre o ligeramente cubierto de tierras. En este sentido, se documentó la piedra de cierre del silo, caída al interior, justo por encima de una capa

de sedimento que tapaba al esqueleto, reforzando la idea de que el silo no había sido totalmente rellenado en el momento de la deposición del individuo (Figura 6). Por otro lado, en el silo E94 se documentó una singular secuencia de arrojamientos sucesivos de cuerpos humanos y animales, con un primer individuo adulto masculino en el fondo, justo por encima de la piedra de cierre del silo, quedando en una forzada posición anatómica, y ligeramente tapado con tierras. Presentaba ciertos movimientos de partes esqueléticas, en concreto las piernas y los brazos, así como un desplazamiento del cráneo hacia un costado, probablemente a causa de animales cavadores, indicando que el cuerpo se descompuso en espacio semivacío o poco cubierto de tierras, facilitando, de este modo, las remociones puntuales (Figura 6-7). Posteriormente, y por encima de este, fue arrojado un perro cubierto ligeramente con tierras, y más tarde, fue vertido un segundo individuo adulto femenino, junto con una oveja y un cráneo de bóvido, todo a la vez y en un mismo momento, tapándose inmediatamente de tierras hasta medio metro por debajo de la boca del silo. Finalmente, y en este nivel, se depositó un último perro, completándose la secuencia de vertidos de este silo/basurero a modo de carnero (Figura 6-7). En lo relativo a las posturas de los cuerpos, resulta del todo ilustrativo el segundo y último individuo. Presentaba la característica posición generada por una caída desde arriba, donde el cuerpo se desliza y rueda por un estrato en pendiente o en cono, frenándose al topar con la pared del silo. De este modo, la mitad superior del cuerpo queda pegada al perfil, a un nivel más bajo, mientras que las piernas quedan en alto flexionadas (Figura 7). Disponemos de una datación de ^{14}C para este individuo entre la segunda mitad del VII y el primer tercio del VIII.

Otro ejemplo significativo de Can Gambús, y sumamente ilustrativo de estos depósitos anómalos, lo tenemos en un pozo de agua (E374), también con una sucesión de dos individuos arrojados en momentos diferentes, una vez abandonado el pozo. En el nivel inferior, a más de 3 metros de profundidad, y con la mitad del pozo ya llena de tierras y piedras, se documentó un adulto masculino arrojado junto a varios animales muertos en conexión anatómica: dos perros, dos gatos y tres crías de cerdo doméstico, formando todo un mismo paquete. El individuo presentaba una postura totalmente forzada y flexionada, con las piernas dobladas y los brazos cruzados por la cintura (Figura 8). Por encima, se vertió tierra junto a desechos domésticos con una potencia de medio metro. Con cierta posterioridad, y a 2'25 m de profundidad desde la boca, se arrojó a un segundo individuo joven femenino, en este caso cayendo directamente de cabeza al interior del pozo, quedando con la característica postura de las piernas en alto y la cabeza hacia abajo. Fue cubierto inmediatamente por tierras, de manera que, al descomponerse el cuerpo, se mantuvo en la posición vertical invertida (Figura 8).

En el asentamiento agrícola de La Solana (Cubelles), con grandes fosas, algunos hornos y hogares, y un total de 87 silos, también se documentaron 5

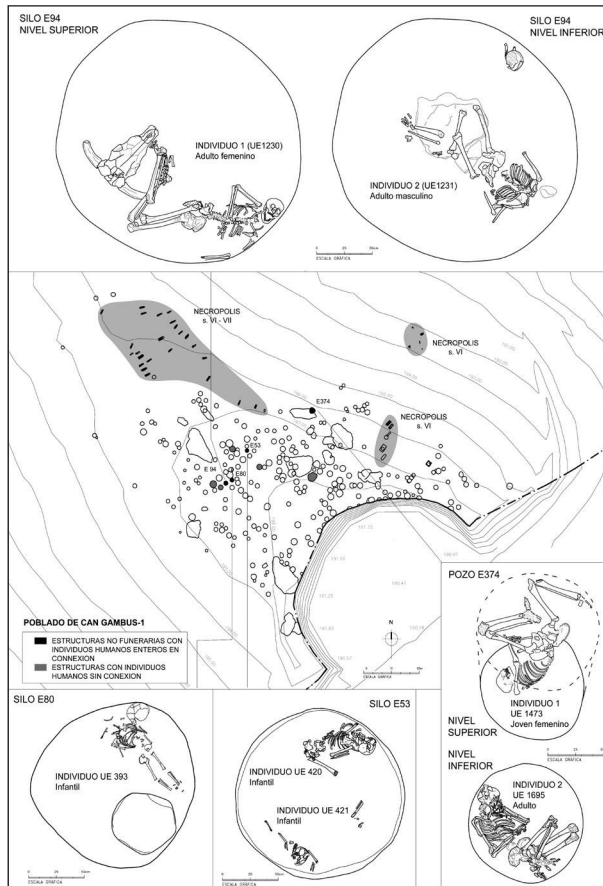


Figura 6. Planta del poblado de Can Gambús-1 (Sabadell) con la indicación de los depósitos humanos anómalos de los s. VII-VIII, y plantas de las estructuras y los esqueletos (autores: J. Roig - J. M. Coll, Arrago 2008).

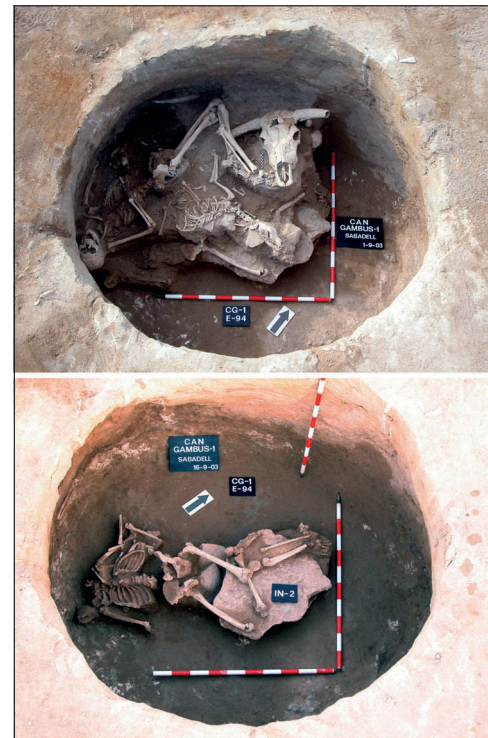


Figura 7. Vistas del silo E94 de época visigoda de Can Gambús-1 reutilizado como basurero, con dos niveles sucesivos de vertido generados entre mediados s. VII y primer tercio del VIII con presencia de depósitos humanos anómalos. Nivel intermedio con un individuo adulto femenino arrojado junto a animales muertos (dos perros, una oveja y el cráneo de un bóvido). Nivel inferior con un individuo adulto masculino arrojado junto a desechos domésticos, ambos sin tratamiento funerario (foto: J. Roig, 2004).

estructuras con depósitos humanos anómalos (4 silos y 1 fosa), con un total de 11 individuos en su conjunto (7 adultos y 4 infantiles). Su localización precisa en la planta del poblado no parece obedecer a ninguna pauta determinada, encontrándose dispersos en dos extremos opuestos del asentamiento y en medio de silos de fases anteriores (Figura 9). Se trata de tres silos con un solo individuo en forzada posición anatómica (dos mujeres y un hombre), y de otro silo con tres esqueletos sucesivos (un adulto joven femenino y dos infantiles) (Figura 9). También se documentaron los restos de tres esqueletos dentro de una fosa indeterminada (dos adultos y un individuo infantil). Asimismo, en el yacimiento de Torre Bargallona (Cambrils), un asentamiento agrícola con más

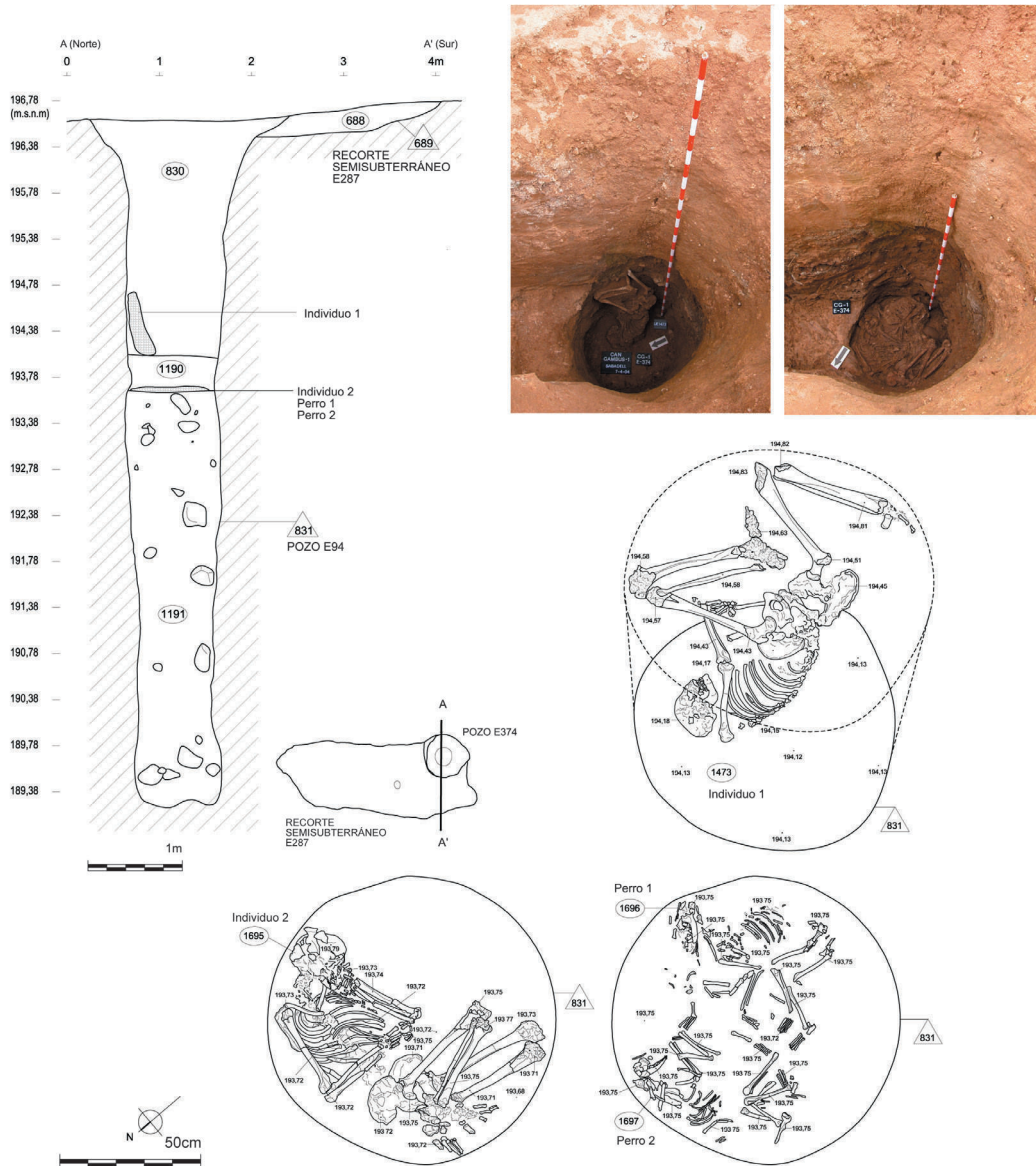


Figura 8. Pozo de agua del poblado de Can Gambús-1 (E374) reutilizado como basurero entre mediados s. VII-VIII, con secuencia de los niveles de relleno sucesivos y presencia de depósitos humanos anómalos. Nivel inferior, a 3 m de profundidad, un individuo adulto masculino arrojado junto a varios animales muertos formando un mismo paquete (dos perros, dos gatos y tres crías de cerdo doméstico), con una postura totalmente forzada y flexionada, con las piernas dobladas y los brazos cruzados por la cintura. Nivel superior a 2,25 m de profundidad y por encima del primero, se arrojó a un individuo joven femenino, en este caso cayendo directamente de cabeza, quedando con las piernas en alto y la cabeza hacia abajo (autores: J. Roig - J. M. Coll, Arrago 2004-2008).

de un centenar de silos y algunas fosas y cubetas, tan solo documentamos un silo con el depósito anómalo de dos individuos realizado de forma sucesiva y diacrónica. Esta estructura se encuentra ubicada en un extremo del poblado, ligeramente apartada de la zona más densa y de mayor concentración de estructuras (Figura 9). De este modo, se observa a un primer individuo en un nivel inferior, casi en el fondo del silo, con una postura forzada y la característica posición de piernas y brazos extendidos, generada por la caída del cuerpo desde arriba. Este individuo, fue inmediatamente cubierto por tierras, pero sin llegar a rellenar el silo en su totalidad, permitiendo que en un segundo momento, se realizara el depósito de otro individuo, también con una postura forzada e irregular (Figura 9).

Un último ejemplo también significativo lo tenemos en Santa Maria l'Antiga o Santiga (Santa Perpètua de Mogoda), un yacimiento con villa romana bajoimperial, restos de un asentamiento de época visigoda y una iglesia prerrománica y románica. Atribuible a la fase visigoda se documenta la reutilización de partes de la villa, con fosas, encajes de *dolia*, soleras de hogares y/o hornos domésticos, y un silo de grandes dimensiones. En el fondo de éste se halló un individuo subadulto en posición anómala y forzada, por encima del cual, y casi cubriéndolo, se depositó y/o arrojó un *dolium* fragmentado en varias partes, junto con escombros y cascotes de obra, así como desechos domésticos con restos de fauna y cerámica (Figura 10). El material asociado, junto a una datación de ^{14}C del individuo, permiten fecharlo a finales del siglo VII e inicios del VIII.

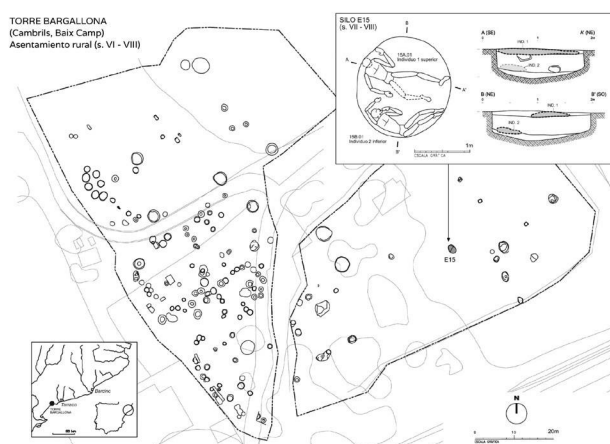
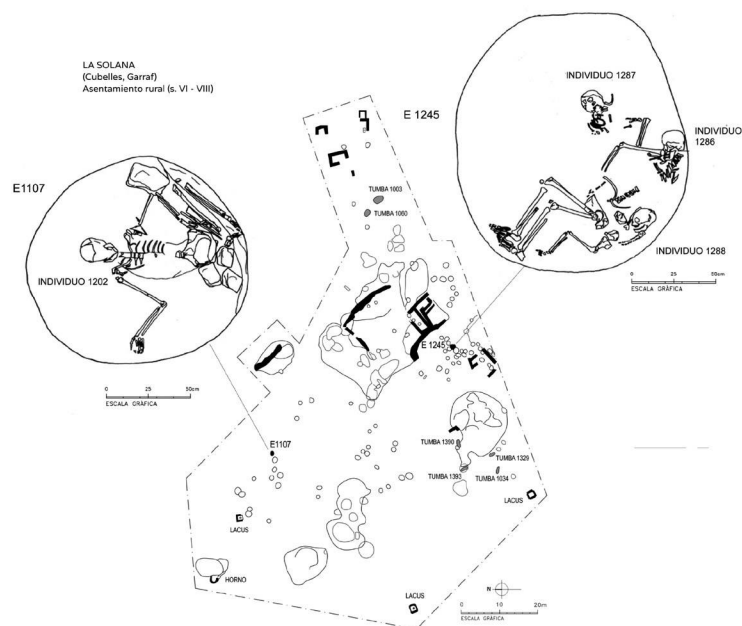


Figura 9. Planta del poblado de época visigoda de La Solana (Cubelles, Barcelona) con indicación de los depósitos humanos anómalos en estructuras no funerarias de los s. VII-VIII, y planta de algunas estructuras con los esqueletos (a partir de Barrasetas-Járrega 2007 y Roig, 2015). Planta del poblado de época visigoda de Torre Bargallona (Cambriis, Tarragona) con indicación del silo E15 del ss. VII-VIII con dos individuos arrojados sucesivamente, y restitución de la secuencia y postura de los individuos (a partir de Corominas, 2007 y Roig, 2015).

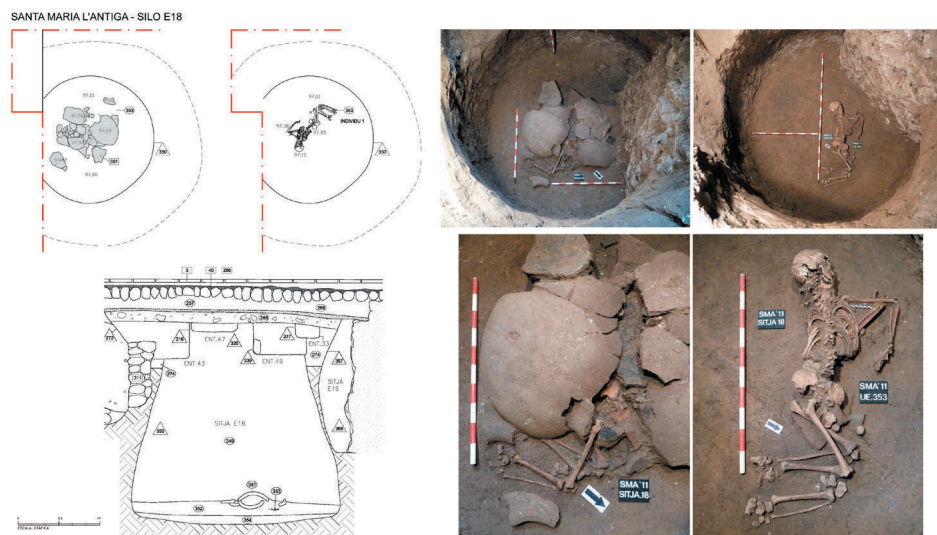


Figura 10. Silo E18 de época tardo visigoda (ss. VII-VIII) de Santa Maria l'Antiga-Santiga (Sta. Perpètua de Mogoda), con el depósito anómalo de un individuo joven arrojado al fondo junto a restos de desechos domésticos y una *dolia* por encima (autor: J. Roig, Arrago 2011).

2.5.1. Valoraciones sobre los depósitos humanos anómalos y las prácticas funerarias excluyentes

Mediante el estudio arqueológico de estos contextos y depósitos humanos, junto con el análisis tafonómico, ha sido posible determinar la posición de los cuerpos en el momento de llevarse a cabo el depósito, y la manera en cómo fue realizado¹². Así, se observan tan solo dos modalidades: la deposición horizontal y en plano del cuerpo en el fondo de los hoyos (generando una posición regular), y el arrojamiento desde un punto más alto con caída del cuerpo al interior de los hoyos (generando una posición irregular y forzada). Es evidente que en ambos casos existe una intencionalidad, pero que resulta diferente y del todo opuesta la una de la otra. En prácticamente todos los casos, los restos esqueléticos se encuentran en completa conexión anatómica, y las posiciones de los individuos se han mantenido inalteradas y en su posición original, debido a que los cuerpos fueron cubiertos por tierras de una forma más o menos inmediata, descomponiéndose así bajo tierra. Una vez determinado esto, y analizados los casos arqueológicos, constatamos que son totalmente mayoritarios los individuos que presentan posturas anómalas fruto del arrojamiento y la caída del cuerpo al vacío (55 ind.), respecto a los que ofrecen una posición regular en

¹² Se ha llevado a cabo la restitución mediante dibujo de las posturas y formas de los cuerpos de todos los individuos a la misma escala, a partir de los esqueletos localizados y según su disposición in situ. En la figura adjunta se presentan algunos de estos casos, por ser los más representativos (Figura 11).

horizontal y en un mismo plano (6 ind.) (Figura 11). En relación con estos, se observa cómo los cuerpos se depositan en el fondo de los silos, generalmente con las piernas y brazos estirados, mostrando cierta regularidad y cuidado en su deposición. Son significativos los casos de un niño en Can Gambús y dos individuos en Can Colomer (Figura 11).

Por otro lado, y dentro del grupo de individuos que presentan posturas forzadas, abundan los que han sido arrojados de cabeza en el interior de los silos y pozos, y en los que el cuerpo ha quedado cabeza abajo, en posición más o menos vertical e inclinada y con las piernas en alto, ofreciendo una postura de lo más forzada e irregular. Contamos con al menos 10 casos, resultando el más significativo e ilustrativo la mujer joven del pozo de Can Gambús (Figura 11). También es representativo el individuo del silo de Mas d'en Catxorro, con la característica postura de caída al vacío desde arriba y de cabeza, quedando casi en vertical, donde el efecto de parada hizo que las piernas se le doblaran sobre la espalda (Figura 11). Lo mismo le sucede a un individuo en silo de Can Cabassa, en este caso doblado por la cintura con una torsión muy forzada e irregular causada por la caída y el efecto de parada, con las piernas rectas frenadas por la pared del silo (Figura 11). En otros casos, los cuerpos han quedado boca abajo, en posición más o menos inclinada, pero no tan vertical como los anteriores, y en donde la cabeza y la mitad superior del cuerpo se encuentran a un nivel más bajo que las piernas, indicando que el cuerpo cayó de cara y topó con los estratos de relleno en cono del fondo del silo y quedó frenado por las paredes del mismo. En algunos, se observa como el cuerpo rodó ligeramente a causa de la existencia de los vertidos anteriores en pendiente, pudiendo quedar cara arriba y pegado al perfil del silo. Son del todo ilustrativos los casos de Can Gambús, Can Colomer y Malloles, así como los de Allò en Ros, La Bastida y Can Cabassa (Figura 11).

También en este grupo, identificamos algunos casos en que los cuerpos han quedado en posiciones «abiertas», con las extremidades, brazos y piernas, extendidas, generalmente recostados de espaldas en medio del silo. Estos resultan del todo representativos y son una muestra evidente de que los individuos se dejaron caer de espaldas desde la boca del hoyo hasta el fondo, quedando recostados y muy pegados al perfil, con las piernas en alto y dobladas sobre el cuerpo o inclinadas hacia un costado, por el efecto de la caída al vacío. Disponemos de un total de 11 casos: dos en Can Gambús, dos en Can Colomer, dos en Can Cabassa, uno en Malloles con las piernas en alto, y uno en La Solana (Figura 11). Otro grupo lo forman los individuos con posturas más o menos replegadas, en que las piernas y brazos están totalmente flexionados y muy pegados al cuerpo, formando un paquete. Estos podrían ser indicativos de la presencia de algún tipo de envoltorio de material perecedero, saco, manta, cuerdas, etc., que contuviera a los cuerpos manteniendo esas posturas plegadas, ya sea para facilitar su transporte y/o permitir la deposición en el interior de determinadas estructuras, en especial las de

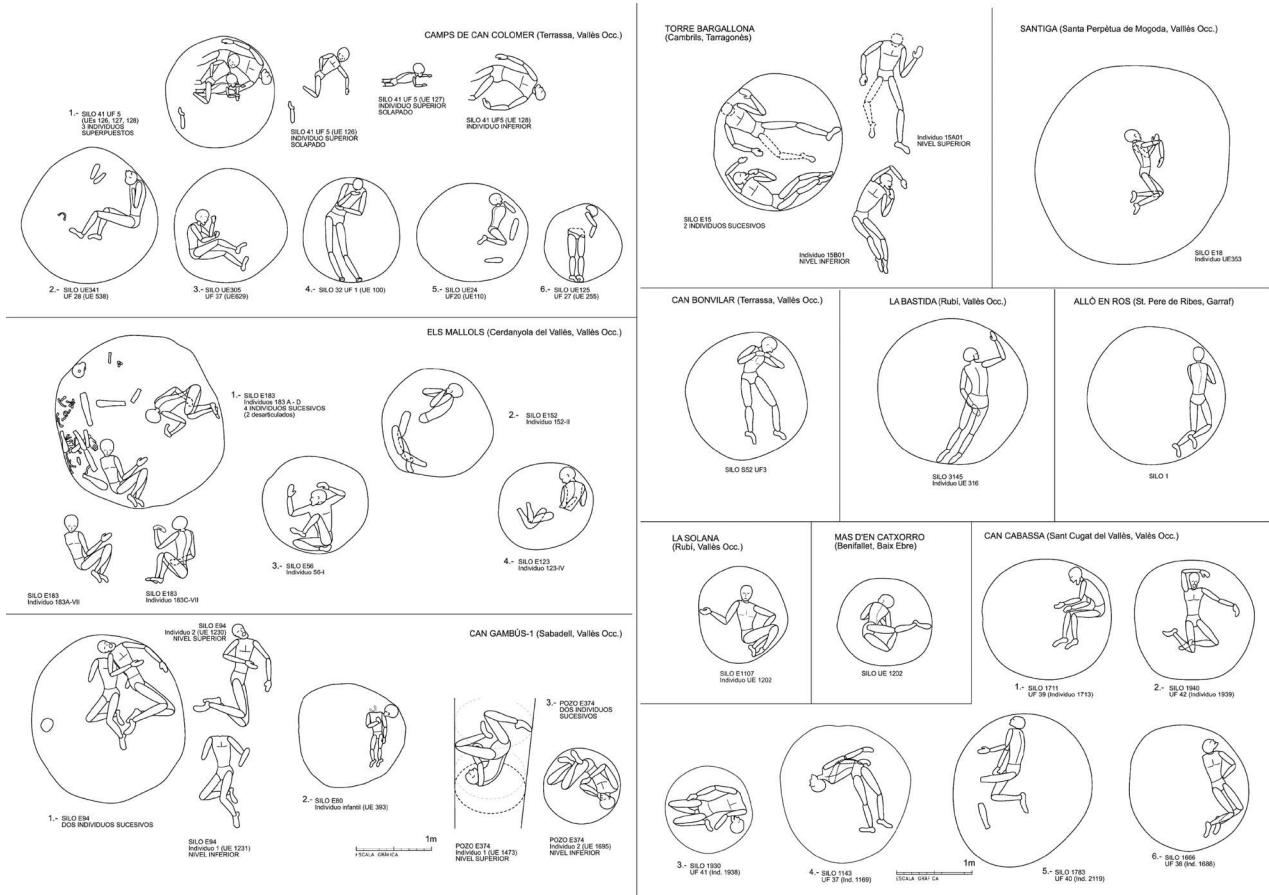


Figura 11. Reproducción a escala de los cuerpos de los individuos con posturas forzadas de algunos depósitos humanos anómalos en estructuras no funerarias de época visigoda (s. VI-VIII) del noreste peninsular (Cataluña), a partir de los restos esqueléticos *in situ*, las características deposicionales y el registro arqueológico (autor: J. Roig, 2015).

diámetro reducido, como algún silo pequeño o pozo. Tenemos 8 casos, siendo ilustrativo el individuo inferior del pozo de Can Gambús-1, que se encuentra totalmente plegado junto a varios animales muertos formando un paquete compacto, encajado en el interior del pozo a más de 3,5 m de profundidad en un espacio de tan solo 90 cm diámetro (Figura 8). También tenemos dos individuos en Can Colomer, dos en Mallols y dos en Can Cabassa (Figura 11).

En algunos casos y de forma excepcional, se observan depósitos conjuntos y simultáneos de varios individuos a la vez en una misma estructura y en un mismo momento, a veces superpuestos directamente uno encima del otro, o bien colocados de lado, resultando más frecuentes los depósitos sucesivos. Tenemos

el ejemplo de un silo en Mallols con cuatro individuos sucesivos, dos de ellos depositados conjuntamente al final, en donde los esqueletos de los primeros se encuentran totalmente revueltos y en desconexión (Figura 11). También un silo en Can Colomer ofreció tres individuos sucesivos, con los dos últimos depositados a la vez de forma entrelazada y solapados, por encima de un primer individuo inferior, con desarticulaciones de ciertas partes esqueléticas (Figura 11).

Recapitulando lo expuesto, y analizadas las 55 estructuras con DHA y los 61 individuos determinables, resulta posible constatar que en la mayoría de los casos (55 ind.), se ha producido una deposición anómala consistente en el arrojamiento del cuerpo al interior de una estructura no funeraria, predominantemente silos. En tan solo unos pocos casos (6 ind.), se aprecia cierta deposición horizontal del cuerpo, generalmente en el fondo del silo, no constituyendo, por eso, una práctica funeraria convencional ni el lugar adecuado para el entierro de un miembro de la comunidad. En su conjunto, estos depósitos se pueden acotar cronológicamente entre los siglos V y VIII, con un amplio predominio durante la época visigoda final, entre los siglos VII-VIII. Con todo, la realización de estudios paleoantropológicos y analíticas específicas de estos individuos aún resulta ciertamente escasa, de manera que no se dispone de demasiados datos al respecto. Tan solo el estudio de los esqueletos de los silos y pozo de Can Gambús-1, permitió identificar deficiencias alimentarias y ciertas patologías óseas que estaban ausentes en los individuos de la necrópolis del poblado.

Llegados a este punto, podemos concluir que el trato discriminatorio y excluyente a nivel funerario de estos individuos resulta del todo evidente. Llegando al extremo de que estos, en el momento de su fallecimiento e inhumación, son tratados como desechos y basura junto a animales muertos, no recibiendo sepultura en el cementerio del asentamiento. Esta evidencia arqueológica indica que estos individuos tuvieron la misma consideración que el resto de animales domésticos de las haciendas y explotaciones agrícolas, quedando directamente excluidos del grupo de personas residentes, sin llegar a formar parte de la comunidad. Este tipo de «prácticas funerarias» discriminatorias, eran frecuentes y se realizaban, tanto en aldeas y granjas, como en iglesias y/o monasterios rurales e incluso en conjuntos episcopales y ciudades. A nivel cuantitativo estos representan un total de 89 individuos (6 %), en relación a los 1.451 individuos enterrados en tumbas y necrópolis (94 %). De este modo, mediante los registros de los DHA en silos/basureros, podemos identificar arqueológicamente la exclusión social de un grupo de población con cierta representación porcentual, en el territorio del noreste peninsular durante la época visigoda. Así, en base a las propias características de los depósitos, se plantea, a nivel de hipótesis, que esta práctica y trato funerario diferencial y excluyente, obedecería a una posible condición servil en régimen de esclavitud de determinados individuos y de un grupo poblacional, dentro del marco de la sociedad visigoda.

3. Prácticas funerarias de época altomedieval carolingia (siglos IX-X)

En el territorio de la Catalunya Vella, durante la época altomedieval, o carolingia y condal inicial (s. IX-X), constatamos ciertos cambios y transformaciones en los asentamientos campesinos y en las pautas y los modelos del poblamiento rural. Asimismo, también se observan determinados cambios en las prácticas funerarias de las comunidades aldeanas. En primera instancia, se detecta un aumento del número de asentamientos y una mayor dispersión de los mismos en relación al período precedente, y a su vez, una reducción de las superficies de ocupación, así como un menor número de silos y estructuras de habitación y producción por yacimiento. Con todo, el cambio más significativo y relevante lo constituye la aparición y presencia física de la iglesia en los asentamientos campesinos, y su definitiva implantación en el territorio de forma extensiva y totalmente generalizada. Esta proliferación de iglesias rurales será una realidad a partir de finales del siglo VIII y del IX, e irá desarrollándose progresivamente a lo largo del X con la construcción de numerosas capillas y edificios funerarios por todo el ámbito de los incipientes condados de la Catalunya Vella (Figura 12). Es pues, durante la época carolingia cuando se constituye una verdadera y densa red de iglesias rurales, inexistente en la etapa precedente de la Antigüedad Tardía y la época visigoda.

La arqueología nos confirma la presencia de silos de almacenaje en el interior de estos edificios en pleno siglo X, a menudo formando parejas, a los que es posible asociar con la recaudación en cereal de los censos del alodio eclesiástico primero y del diezmo eclesiástico después. También se constata la existencia de necrópolis y cementerios de tumbas antropomorfas alrededor de estas iglesias y capillas funerarias, generalmente con un reducido número de sepulturas que se distribuyen en su entorno inmediato, y que llegaron a configurar el cementerio parroquial posterior (Figura 13). Del mismo modo, en determinados asentamientos campesinos generados ex novo en este momento, especialmente los de cierta entidad, detectamos la presencia de necrópolis asociadas y sectores de enterramiento con tumbas antropomorfas. Estos cementerios aldeanos altomedievales son previos a la aparición de la iglesia funeraria prerrománica, que en estos casos se asentará con ligera posterioridad, a lo largo del X. Inclusive, en alguno de ellos, la iglesia ya no llegará a instalarse, produciéndose el abandono repentino del asentamiento durante la misma centuria.

3.1. La red de iglesias rurales y los cementerios eclesiales

En este periodo, entre los siglos IX y X, resulta ya posible hablar de una cristianización efectiva de las comunidades rurales y el campesinado, en tanto que existe un edificio cultural, una iglesia cristiana, en cada asentamiento por pequeño que sea. Estas ejercerán, en primera instancia, el control espiritual y la

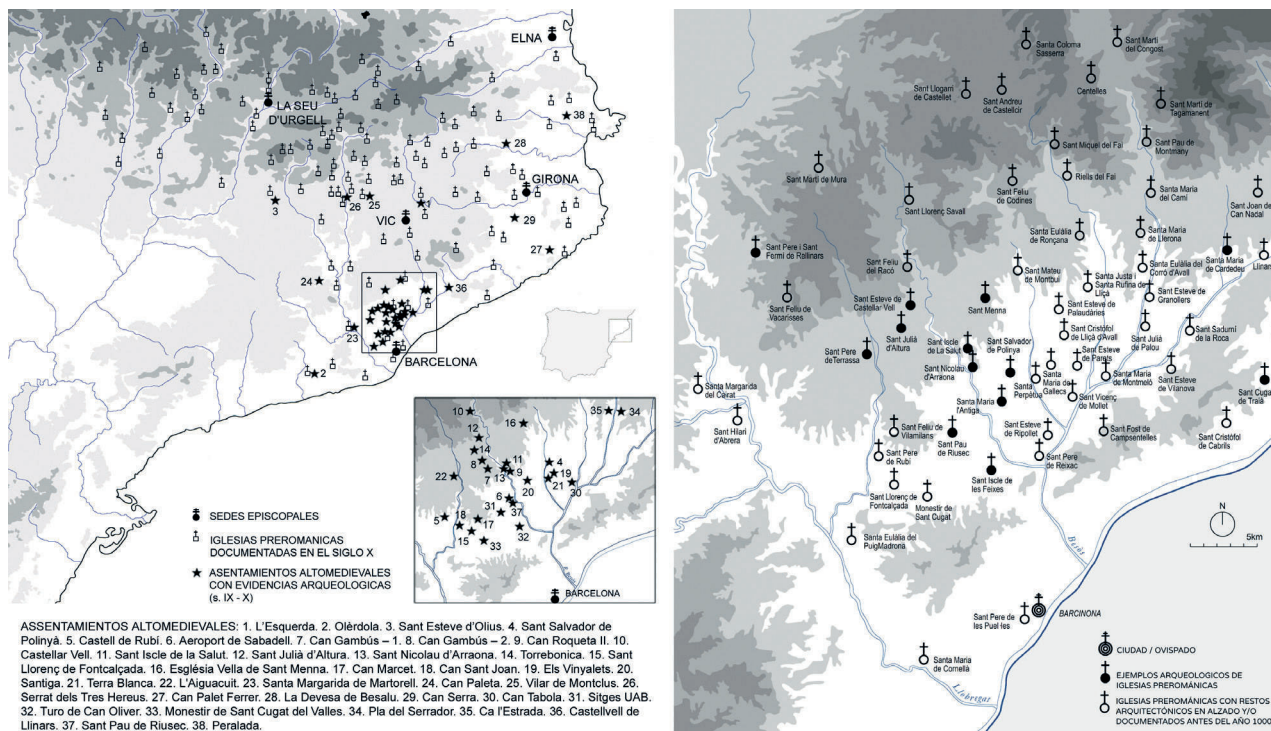


Figura 12. Mapa de localización de los asentamientos altomedievales del s. IX-X de la *Catalunya Vella*, e indicación de iglesias prerrománicas citadas en los textos del s. X. Derecha: Ejemplos arqueológicos de iglesias con necrópolis altomedievales en el territorio del antiguo condado de Barcelona, junto a edificios prerrománicos conservados en alzado y/o citados en los textos (autor: J. Roig, 2011).

gestión de las prácticas funerarias de la comunidad, e irán combinadas con una incipiente función fiscal y de control de la producción campesina. Estas iglesias, que los textos de los siglos IX y X denominan *domus*, *ecclesia* o *ecclesiola*, llegarán a organizar y ordenar definitivamente el poblamiento rural disperso por el territorio, dentro del marco de las posteriores demarcaciones parroquiales, y en paralelo con la red de castillos igualmente repartida y distribuida por la *Catalunya Vella* a lo largo de los siglos X y XI (Figura 12).

De este modo, la presencia física de la iglesia en los asentamientos rurales, ya sea instalada en sus proximidades o bien edificada en sus zonas de cementerio, será ahora una realidad. Los múltiples ejemplos excavados de iglesias prerrománicas en el noreste peninsular, nos muestran unos pequeños edificios de planta rectangular, a menudo con cabeceras resaltadas, construidos con muros de piedra y mortero de cal y cubierta de teja curva o losas. Estas iglesias funerarias presentan, en todos los casos, una necrópolis asociada de tumbas antropomorfas rodeando el edificio, que a veces puede ser anterior (Figura 13).

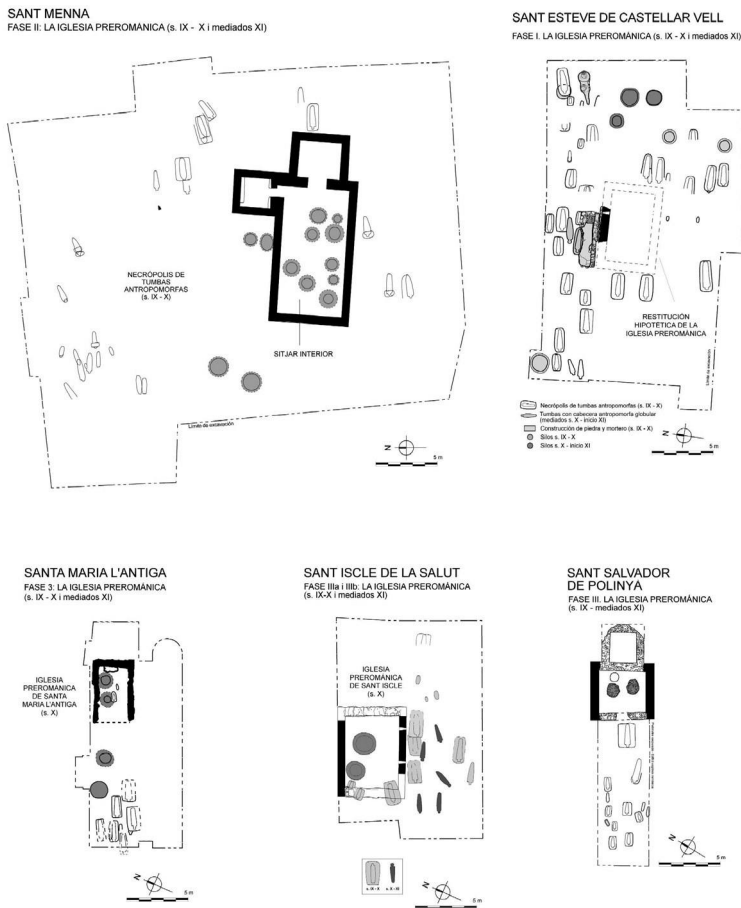


Figura 13. Plantas de algunas iglesias prerrománicas con necrópolis de tumbas antropomorfas del s. IX-X del noreste peninsular (autor: J. Roig, 2011).

Las tumbas se ubican siempre en el exterior y se desarrollan de forma concéntrica al edificio, generalmente formando hileras y alineándose con sus paredes. A menudo se detectan áreas específicas y localizadas de enterramientos infantiles, formando pequeños grupos bien definidos dentro del ámbito del cementerio eclesial. En ningún caso se han localizado tumbas de adultos en el interior de estas iglesias, y tan solo contamos con un caso excepcional en el que se documentan un par de enterramientos perinatales en el interior. En este sentido, las sepulturas en fosa antropomorfa serán el exponente del modelo funerario del período, constituyendo una nueva tipología característica de los siglos IX-X. Consisten en grandes fosas de planta rectangular, excavadas en el terreno natural, con otra fosa inferior más estrecha y alargada de perfil antropomorfo, resaltando la cabeza y los hombros y generando un rebaje inferior para encajar las losas y/o maderas de la cubierta.

En el territorio analizado de la antigua Catalunya Vella, disponemos aproximadamente de medio centenar de ejemplos arqueológicos, más o menos completos, de iglesias prerrománicas con necrópolis excavadas en cierta extensión, algunas de ellas ya conocidas y publicadas (Figura 12). De estas destacaremos las del territorio del Vallès (antiguo condado de Barcelona en el siglo X), por ser de las mejor conocidas. Se trata de los yacimientos de Sant Iscle de la Salut, Sant Salvador de Polinyà, Santa María l'Antiga, Sant Julià d'Altura, Sant Esteve de Castellar Vell, Sant Menna y Sant Pau de Riu-sec (Roig 2001 y 2013) (Figura 13).

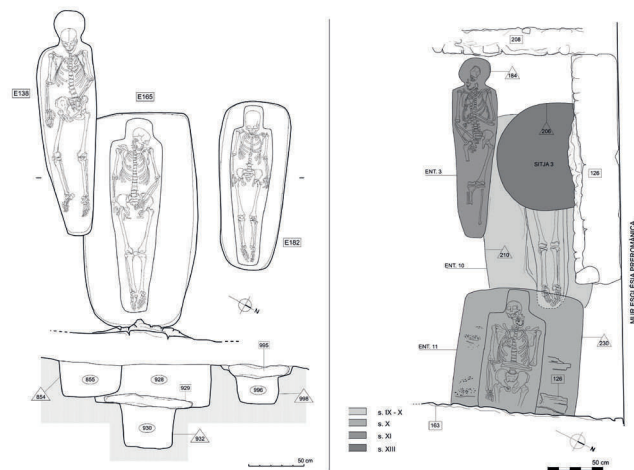
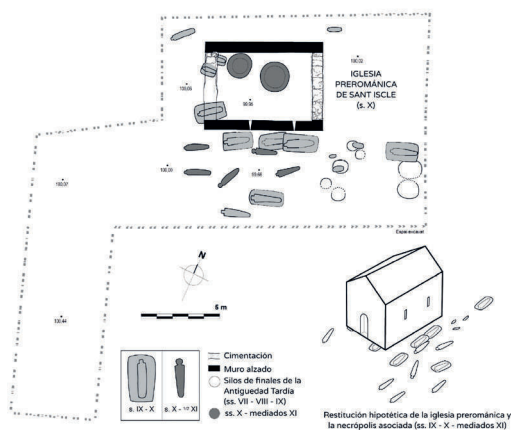


Figura 14. Iglesia prerománica de Sant Iscle de la Salut (Sabadell) con necrópolis de tumbas antropomorfas. Vista de una parte del cementerio del s. IX-X (autor: J. Roig. Arrago 2008).

Figura 15. Secuencia de superposición de tumbas antropomorfas de cabecera globular (s. X-inicios XI) y de cabecera recta (s. IX-X) de la necrópolis de la iglesia de Sant Esteve de Castellar Vell y de Sant Iscle de la Salut. Abajo: Modelo de tumba antropomorfa de cabecera recta (Tipo A) y modelo de tumba con cabecera globular (Tipo C) de Sant Iscle de la Salut (autor: J. Roig, 2011).

En primer lugar, tenemos el conjunto de Sant Iscle de la Salut (Sabadell), con diferentes fases desde época romana imperial hasta las épocas medieval y moderna, identificando un asentamiento rural con silos fechados hacia finales de la época visigoda, entre los siglos VII-VIII. Estos están amortizados conjuntamente con vertidos de tierras para nivelar la zona y convertirla en un espacio de cementerio con tumbas antropomorfas en un momento indeterminado del siglo IX, con cierta anterioridad a la construcción de la iglesia prerománica del X. Documentamos tres enterramientos en fosa antropomorfa afectados por la

pared de cierre oeste de la iglesia, constatando así la existencia de la necrópolis precedente. Disponemos de una datación de ^{14}C de una de ellas, fijada entre inicios del IX y finales del X¹³. La iglesia prerrománica, prácticamente conservada en todo su alzado, presenta una nave rectangular de 7'6 x 5'5m sin cabecera diferenciada (Figura 14). Está hecha con muros de 60-70 cm, con un aparejo irregular de guijarros y mortero de cal, dispuestos en *opus spicatum* en algún tramo. En el interior se localizan dos grandes silos, que corresponderían a un uso propio del templo en relación al almacenaje de cereal, que estarían en uso entre los siglos X-XI. La necrópolis se emplaza alrededor del edificio con 14 enterramientos en fosa antropomorfa y 3 pequeñas fosas simples infantiles. Destacan dos tumbas que conservaban los restos de una cubierta de tablones de madera dispuestos horizontalmente en el rebaje de la fosa. El resto disponía de grandes losas de cubierta. Se observa una disposición espacial bastante regular y ordenada de las sepulturas, siguiendo cierta alineación con la nave y dejando espacios de circulación entre ellas, con una orientación este-oeste. Solo en dos casos se cortan entre sí, identificándose una superposición de dos niveles de enterramientos entre los siglos IX-X y los siglos X-XI. En este cementerio fue posible identificar una diversidad tipológica interesante, con tres tipos de sepulturas cronológicamente diferenciados (Figura 15). En primer lugar tenemos 9 tumbas con las características grandes fosas de doble rebaje, contorno antropomorfo de extremos angulosos y cabecera bien recortada marcando la cabeza (Figura 20, n.º 3-4). Estas presentaban una profundidad considerable de más de un metro. Por otro lado, tenemos 3 tumbas con un contorno también antropomorfo, pero más evolucionadas, estratigráficamente posteriores a las primeras. Se trata de unas fosas de dimensiones más reducidas y menor profundidad, de formas y extremos redondeados con cabecera ligeramente antropomorfa, más pequeña y muy poco resaltada. Finalmente, tenemos 2 tumbas con la particularidad de tener una cabecera totalmente esférica o globular enmarcando la cabeza, claramente diferenciada de las cabeceras angulares del primer tipo. A nivel de secuencia estratigráfica fue posible detectar cómo una de estas tumbas se superponía y cortaba parcialmente el lateral de una gran fosa antropomorfa del primer grupo (Figura 15). Disponemos de una datación de ^{14}C de esta tumba de cabeza globular, establecida entre finales del IX y el primer cuarto del XI¹⁴.

Otro ejemplo significativo lo constituye la iglesia de Sant Salvador de Polinyà (Polinyà del Vallès), que conserva en alzado todo el edificio románico del XI. La intervención arqueológica de su interior documentó una intensa secuencia estratigráfica y una diversidad de estructuras atribuibles a seis fases evolutivas, que testimonian el paso de un asentamiento rural de la Antigüedad Tardía a

13 Enterramiento HS-E15: Ref. UBAR-908, datación radiocarbónica 1125±40 BP, datación calibrada cal AD 806-995 al 92'9 % a 2 sigmas (Roig 2011; Roig y Coll 2012).

14 Enterramiento HS-E3: Ref. UBAR-909, datación radiocarbónica 1085±40 BP, datación calibrada cal AD 886-1022 al 95'4 % a 2 sigmas (Roig 2011; Roig y Coll 2012).

una iglesia parroquial de época medieval. En un momento indeterminado, hacia mediados del X, se constata la construcción de una iglesia prerrománica sobre el espacio de un ámbito de habitación del asentamiento tardovisigodo precedente. Este pequeño edificio presenta una planta rectangular de 7'5 x 5 m con ábside resaltado, también rectangular de 2'35 x 2'10 m. En su interior se documentaron tres silos de perfil esférico alargado y fondo aplanado, dos de ellos rellenos con piedras y mortero de la construcción de la iglesia románica del siglo XI (Figura 16). Asociada a la primera iglesia prerrománica se localizó parte de su necrópolis con un total de 13 enterramientos en fosa antropomorfa, situados en el lado de poniente, delante de los pies de la nave. Tenemos solo 2 tumbas de individuos adultos, una de ellas fechada por ¹⁴C entre la segunda mitad del IX e inicios del XI¹⁵. El resto de las 11 sepulturas corresponden a individuos infantiles, dos de las cuales no presentaban la fosa antropomorfa por el hecho de tratarse de tumbas de individuos perinatales de reducidas dimensiones. Estas sepulturas se encontraban agrupadas en el sector de poniente, presentando cierta estructuración en su disposición espacial, siguiendo una orientación este-oeste, configurando de este modo un espacio funerario específico destinado a necrópolis infantil (Figura 16 y 17, n.º 1-3).

Las intervenciones realizadas en Santa María l'Antiga-Santiga (Santa Perpètua de Mogoda) han permitido documentar un importante conjunto arqueológico y establecer siete fases cronológicas y evolutivas para el yacimiento, desde época romana imperial hasta época medieval y moderna. Atribuible a la época altomedieval (siglos IX-X) identificamos una pequeña iglesia que aprovecha, en parte, las estructuras murarias preexistentes de la villa romana y del asentamiento de la Antigüedad Tardía. Esta iglesia aparece por prime-

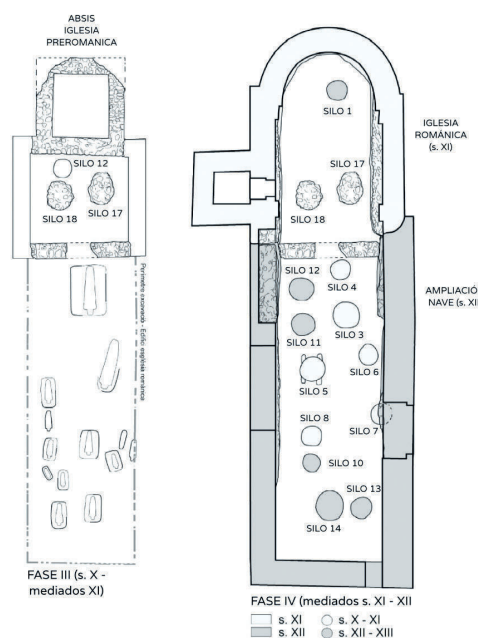


Figura 16. Iglesia de Sant Salvador de Polinyà (Vallès Occ.): planta del edificio prerrománico y necrópolis de tumbas antropomorfas del s. IX-X, y planta de la iglesia románica del s. XI con silos. Abajo: Sector de necrópolis infantil de tumbas antropomorfas (autor: J. Roig, 2011).

15 Enterramiento SSP-E14: Ref. UBAR-912, datación radiocarbónica 1105±40 BP, datación calibrada cal AD 861-1019 al 93'0 % a 2 sigmas ((Roig 2011; Roig y Coll 2012).



Figura 17. Conjunto de tumbas infantiles en fosa antropomorfa (s. IX-X): 1-2, Sant Salvador de Polinyà. 4-5, Sant Julià d'Altaura. 6, Santa Maria l'Antiga-Santiga (fotos: Roig, 1999, 2008).

ra vez en los textos a finales del X, en el año 983 como *locum ubi dicunt Sancta Maria Antiqua* y en 994 como la *ecclesiola que dicitur Sancta Maria Antiqua*. La estructura del edificio presenta una planta rectangular sin cabecera diferenciada de 4 x 3 m, conservándose el soporte de la mesa de altar, hecho con piedras y mortero de cal, apoyado en el muro de cierre. Este pequeño edificio quedó englobado y rodeado por los potentes cimientos de la posterior iglesia románica hacia mediados del XI. En el interior de la capilla prerrománica tenemos dos silos de perfil acampanado y fondo plano, amortizados con materiales propios del siglo X, así como dos silos exteriores de las mismas características (Figura

13). También se localizaron dentro de la iglesia, en la zona de la cabecera y por debajo de su pavimento de arcilla, dos particulares tumbas antropomorfas infantiles de reducidas dimensiones, con un feto a término en cada una. Una de estas conservaba los restos de la cubierta de madera que se apoyaba en el rebaje de la fosa (Figura 17, n.º 6). La presencia de enterramientos antropomorfos en el interior de las iglesias prerrománicas es un hecho totalmente atípico, convirtiéndose este caso en una singularidad dentro de la muestra estudiada. Por otro lado, delante de los pies de la iglesia se desarrolla una parte del cementerio adyacente, con un total de 9 tumbas antropomorfas excavadas hasta la fecha (Figura 13).

En la misma línea, en el yacimiento de Sant Julià d'Altaura (Sabadell) disponemos de otra necrópolis de tumbas antropomorfas que se puede fechar por ¹⁴C entre los siglos IX-X e inicios del XI. Presenta una organización espacial de las sepulturas bastante regular y ordenada, con las tumbas respetando ciertas alineaciones y en ocasiones colocadas en paralelo. Muy probablemente, este cementerio estaría relacionado con alguna iglesia prerrománica no conservada, tal vez a causa de la superposición de la posterior iglesia románica del XI. En este sentido, la temprana mención documental de la iglesia *Sancti Iuliani* del año 1029 podría referirse a este edificio original desaparecido. Se han localizado un total de 20 sepulturas antropomorfas (13 adultos y 7 infantiles/subadultos). Estas últimas parecen concentrarse en el lado norte, configurando un espacio específico destinado a necrópolis infantil, tal como se observa en Sant Salvador de Polinyà y Santa María l'Antiga. Al igual que las tumbas de adultos, las sepulturas infantiles presentan también la fosa antropomorfa perfectamente recortada de perfiles angulosos (Figura 17, n.º 4-5), a excepción de dos casos de tumbas de reducidas dimensiones. En todos los casos la orientación de las sepulturas sigue un eje este-oeste, con la cabeza al oeste. En ningún caso se documentó la presencia de depósito funerario asociado ni ajuar de ningún tipo. Las cubiertas eran de losas colocadas planas y tablones de madera, también dispuestos planos y apoyados en el recorte de la fosa inferior. Desconocemos si estas sepulturas disponían de algún tipo de señalización superior o túmulo de tierras, que en ningún caso nos ha llegado debido al arrasamiento del nivel de circulación original del cementerio. La presencia de cubiertas de tumbas hechas con madera se ha ido identificando en otras necrópolis altomedievales catalanas, pese a que de forma muy puntual. En este cementerio disponemos de un total de cinco casos en que esta cubierta de madera se había conservado mineralizada. Destaca la tumba E50 donde se conservaban íntegramente cuatro tablas de madera de la mitad superior de la cubierta. Se trataba de troncos seccionados longitudinalmente, de formas regulares de 60-70 cm de largo por 15-20 cm de ancho y un grosor entre 6-8 cm. Estos tablones habían sido colocados transversalmente al eje de la fosa, uno al lado del otro y sin clavar, apoyándose en el rebaje inferior de la fosa. Contamos con una datación de ¹⁴C de la madera, que proporcionó una cronología muy amplia entre finales del VII y finales del

IX. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que esta datación corresponde a la cronología del tronco y no a la del momento de realización de la sepultura. Con todo, la fecha cubre hasta finales del IX¹⁶.

Otro caso significativo lo constituye la antigua iglesia parroquial de Sant Esteve de Castellar Vell (Castellar del Vallès). Se trata de un asentamiento campesino ex novo de tipo encaramado de los siglos IX-X, emplazado a 310 m en la planicie de un cerro escarpado por todos sus costados y defendido por un foso en su lado noroeste, punto de mayor accesibilidad. En estos momentos, se dispone de un conocimiento arqueológico bastante completo de un poblado de época carolingia y primera época condal y de una iglesia con necrópolis y silos, que se convertirá en parroquia en el XI y perdurará como tal hasta el XVIII. El asentamiento presenta hasta el momento un total de 26 silos distribuidos por la superficie útil del altiplano, formando grupos distanciados entre sí. Estos fueron amortizados de forma sucesiva con vertidos de tipo doméstico a manera de basureros, a lo largo del siglo X e inicios del XI. En relación con el asentamiento campesino, y situada en el costado este del altiplano, tenemos una necrópolis coetánea de tumbas antropomorfas, que está asociada a una iglesia prerrománica de la que han desaparecido casi todos los muros debido a la construcción de la iglesia románica posterior de mediados del siglo XI. Atribuible a la primitiva capilla se conserva en alzado la pared perimetral norte de la nave con una ventana de un solo derrame, configurando un edificio de planta rectangular de 7 x 5 m (Figura 18). La primera mención conocida de la iglesia es del año 1014, y cabría relacionarla con esta primera iglesia prerrománica fundacional.

Por ahora se han identificado más de una treintena de enterramientos, tanto adultos como infantiles, casi todos del tipo antropomorfo. Se trata de fosas de grandes dimensiones, excavadas en la arcilla a cierta profundidad, con un doble rebaje para encajar la cubierta hecha de losas, fragmentos de molinos hidráulicos o tablas de madera. El perfil de la fosa inferior es fusiforme alargado y se ajusta al cuerpo del inhumado, con la cabecera destacada con ángulos marcados, que configura la característica forma antropomorfa (Figura 15, 18 y 20 n.º 1-2). En cuanto a la distribución de las sepulturas por el área del cementerio, se observa cierta estructuración formando agrupaciones de dos y tres enterramientos colocados de lado en paralelo. Todos los individuos fueron depositados en decúbito dorsal, siguiendo siempre una misma orientación, con la cabeza al oeste. La posición de los cuerpos y las extremidades indican que disponían de algún tipo de sudario o mortaja. Ninguno de los enterramientos presentaba ajuar, a excepción de una sepultura, cortada por el ábside románico y fechada por ¹⁴C entre finales del IX y primer cuarto del XI¹⁷, que singularmente disponía

16 Enterramiento SJA-E50 (muestra madera cubierta): Ref. UBAR-660, datación radiocarbónica 1245±45 BP, datación calibrada cal AD 678-888 al 95'4 % a 2 sigmas (Roig 2011; Roig y Coll 2012).

17 Se trata del enterramiento SECV-E2: Ref. UBAR-910, datación radiocarbónica 1065±40 BP, datación calibrada cal AD 893-1024 al 95'4% a 2 sigmas (Roig 2011; Roig y Coll 2012).

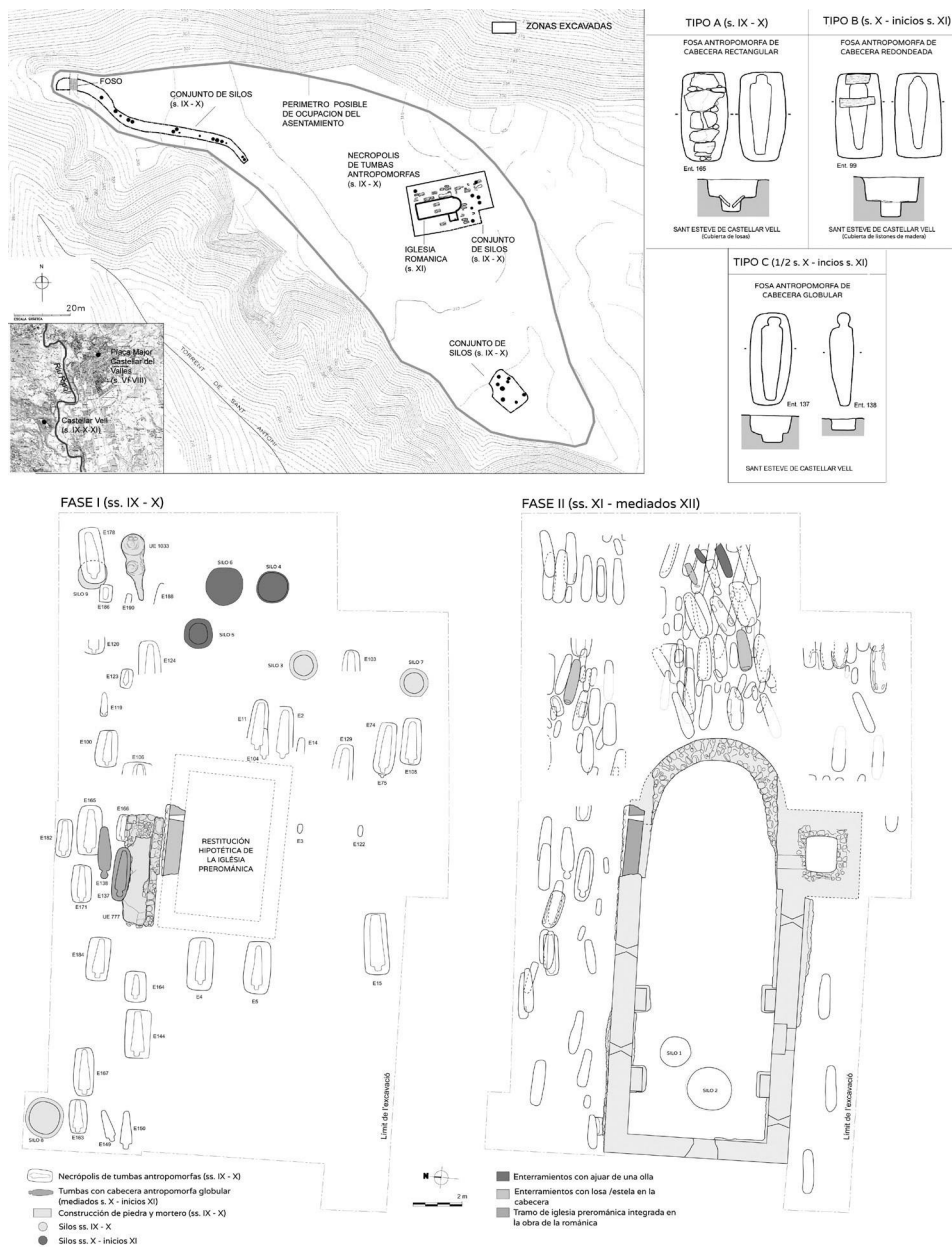


Figura 18. Planta del asentamiento encaramado altomedieval de Sant Esteve de Castellar Vell (Castellar del Vallès, Barcelona): Planta de la necrópolis de tumbas antropomorfas e iglesia prerománica (ss. IX-X), con dibujo de los tres tipos de sepulturas, y planta de la iglesia románica y necrópolis de tumbas en fosa simple (ss. XI-XII) (a partir de Roig-Coll, 2012).



Figura 19. Vista del interior de la iglesia de Sant Esteve de Castellar Vell con el ábside semicircular de la iglesia románica del s. XI y la necrópolis asociada de tumbas en fosa simple. Se observa la densidad y superposición de sepulturas alrededor del ábside semicircular entre el s. XI y mediados XII, momento en que queda sellado y eliminado por la construcción de la nueva cabecera triabsidal (fotos: J. Roig, 1997).

de un depósito funerario asociado. Este consistía en una patena de peltre localizada en medio de un paquete de huesos a los pies de la fosa, atribuible al primer inhumado que fue arrinconado al enterrar el último. La singular presencia de ajuar en esta sepultura, cosa totalmente atípica e infrecuente en este periodo, junto a la particularidad del propio depósito funerario consistente en un objeto litúrgico, nos permite plantear que esta pueda corresponder a un personaje religioso, muy probablemente vinculado a la iglesia prerrománica original.

Por otro lado, documentamos algunas tumbas que ofrecían unas fosas tipológicamente más evolucionadas de forma pseudoantropomorfa y antropomorfa globular, que presentaban ciertos cambios en el perfil de la fosa. En unos casos la cabecera ofrecía un resalte antropomorfo más simplificado, donde la cabeza y los hombros eran más redondeados, evitando las esquinas angulares. En otros, la cabecera era totalmente globular en forma de casco esférico, tal como veíamos en Sant Iscle de la Salut (Figura 15 y 18). Este tipo de sepulturas se pueden ubicar cronológicamente en el momento final de la necrópolis prerrománica, entre finales del siglo X y mediados del XI. En este sentido, una de las tumbas de cabecera globular cortaba y se superponía a una gran fosa antropomorfa de los siglos IX-X. Creemos que estas tumbas más tardías serían una evolución de la tipología antropomorfa clásica, que a lo largo del XI derivará hacia la fosa simple de extremos redondeados, característica de la época románica y medieval plena. En este sentido, las más de 200 sepulturas excavadas de la necrópolis parroquial posterior de los siglos XI-XII presentan todas una misma tipología de tumba en fosa simple con cubierta plana de losas. Será en este momento cuando se construye una nueva iglesia románica de ábside semicircular, cambiando totalmente el espacio de cementerio y reubicando las zonas de enterramiento, con un nuevo modelo de construcción funeraria. De este modo, se genera una nueva y densa área de necrópolis en

el costado este, con niveles sucesivos de tumbas superpuestas, concentradas y aglomeradas alrededor del ábside románico (Figura 18-19).

También destacamos aquí el conjunto de Sant Menna (Sentmenat), en este caso como ejemplo de continuidad y conservación del edificio de la Antigüedad Tardía durante el periodo altomedieval, hasta mediados del siglo XI en que se construye una nueva iglesia románica sobre la anterior, desmontándola casi por completo (Figura 13). Así, durante esta fase que oscila entre el siglo IX y mediados del XI, la iglesia prerrománica aprovecha el mismo edificio precedente de la Antigüedad Tardía, que se mantuvo en pie y en uso con la misma planta y estructura arquitectónica. La única modificación que se observa es la construcción de un campanario de torre encima del aula lateral precedente, aprovechándola como cimentación. Esta iglesia prerrománica es un edificio de planta rectangular con ábside resaltado también rectangular de 14 x 5m. En este momento se documenta la aparición de un grupo de silos en el interior y una necrópolis exterior de tumbas antropomorfas, con una treintena de enterramientos conocidos. En este caso, se observa un notable cambio en la distribución y estructuración del cementerio, así como en la tipología de las sepulturas, en relación a la época visigoda precedente. El cementerio crece en extensión, desplazándose ligeramente de su emplazamiento original, localizándose ahora en el lado norte de la iglesia, con presencia exclusiva de tumbas en fosa antropomorfa (Figura 20, n.º 7). En este sentido, se hace evidente la preocupación de evitar la zona del antiguo cementerio, y de no afectar a los enterramientos anteriores. Así, en todo el espacio ocupado por la necrópolis de la Antigüedad Tardía del costado sur de la iglesia, solo encontramos cuatro tumbas antropomorfas dispuestas en medio de las otras sin prácticamente afectarlas. Es de suponer que estas sepulturas más antiguas aún mantendrían su túmulo o algún tipo de señalización que las haría visibles.

Finalmente, comentaremos el yacimiento de Sant Pau de Riu-sec (Sabadell), situado en un llano de aportación aluvial a 126 m, excavado en extensión y casi en su totalidad, y con unas características ligeramente diferentes al resto de conjuntos. Aquí tenemos el precedente de una villa romana imperial, con un asentamiento de época altomedieval carolingia (siglos IX-X), que aparece documentado como Palacio Rivosicco en un texto del año 985. Se trata de un conjunto de dieciocho silos con una necrópolis asociada de tumbas antropomorfas, con una docena de sepulturas conocidas hasta la fecha (Figura 20, n.º 8-9). Una de ellas presentaba una cubierta de tablas de madera que se conservaron carbonizadas y mineralizadas. Sabemos que estas tumbas son anteriores al templo románico de mediados del siglo XI y a su cementerio coetáneo, situado a 50 m de distancia. En el estado actual de la investigación, no podemos determinar si la necrópolis de tumbas antropomorfas estaría relacionada con alguna iglesia prerrománica inicial, totalmente desaparecida o aún no localizada por la arqueología.



Figura 20. Compendio de tumbas en fosa antropomorfa de individuos adultos del ss. IX-X, con las grandes fosas con rebaje inferior y planta trapezoidal de perfiles angulosos (Tipo A): 1-2, Sant Esteve de Castellar Vell. 3-4, Sant Iscle de la Salut. 5-6, Sant Pere de Terrassa. 7, Sant Menna. 8-9, Sant Pau de Riu-sec (fotos: J. Roig).

3.2. Un modelo de sepultura característico de la época carolingia (siglos IX-X): la tumba antropomorfa

A lo largo de los siglos IX-X, en el ámbito territorial de la Catalunya Vella, las tumbas en fosa antropomorfa se convertirán en la nueva construcción funeraria y el nuevo modelo de sepultura del periodo carolingio y primera época condal. Este tipo funerario es inexistente durante la época visigoda precedente, pese a que los resaltes antropomorfos hechos con guijarros, losetas y fragmentos de *tegulae* en las cabeceras de algunas tumbas, se empiezan a documentar entre los siglos VII y VIII. Con todo, la tumba en fosa de perfil antropomorfo, estrechamente relacionada con las iglesias prerrománicas, sabemos que no aparecerá hasta este momento, constituyendo la sepultura característica, y al parecer exclusiva, de los siglos IX-X en los condados cristianos. Estas han sido documentadas en todas las necrópolis eclesiales altomedievales que han sido excavadas hasta la fecha en Cataluña, contabilizándose un número mínimo alrededor de las 1000 sepulturas en su conjunto. En diversos casos se dispone de dataciones radiocarbónicas que permiten establecer y acotar su cronología con cierta precisión dentro de este período.

Este modelo de sepultura antropomorfa, con una estructura y tipología totalmente homogénea y estandarizada, se caracteriza por ser una fosa excavada en el terreno natural, ya sea roca o tierra, a menudo de dimensiones considerables, consistente en un rebaje superior de planta rectangular, que en su parte inferior, entre 40-80 cm de profundidad, se le excava una fosa más estrecha de planta trapezoidal alargada, perfectamente delimitada y con los extremos angulares, que sigue y se adapta a la forma y silueta del cuerpo resaltando la cabeza, configurando así el característico perfil antropomorfo. En esta fosa inferior es donde se deposita al individuo. De esta manera, la fosa inferior genera un rebaje perimetral donde se dispone el sistema de cubierta, que puede realizarse mediante losas de piedra y/o troncos y tablas de madera dispuestas horizontalmente. Esta se rellena con tierras hasta arriba, manteniendo vacío el espacio de la fosa inferior con el inhumado (Figura 20).

En cuanto a los aspectos puramente tipológicos, podemos distinguir tres tipos básicos de sepulturas antropomorfas a partir de las variantes formales de su estructura constructiva. Estos son los que hemos caracterizado en algunas publicaciones, por lo que mantenemos aquí los tipos establecidos (Roig 2011; Roig y Coll 2012) (Figura 21). En primer lugar, tenemos el tipo A, caracterizado por unas grandes fosas de planta rectangular con un rebaje interior para apoyar las losas y/o maderas de cubierta y una fosa inferior con perfil antropomorfo de planta trapezoidal alargada marcando de forma angulosa los hombros y la cabeza (Figura 20-21). Este tipo es el que ofrece unas dataciones estratigráficas y radiocarbónicas más antiguas, centradas en los siglos IX-X. En segundo lugar, identificamos las sepulturas del tipo B, que consisten en unas fosas también con rebaje interior pero no tan angulosas y con una fosa inferior pseudoantro-

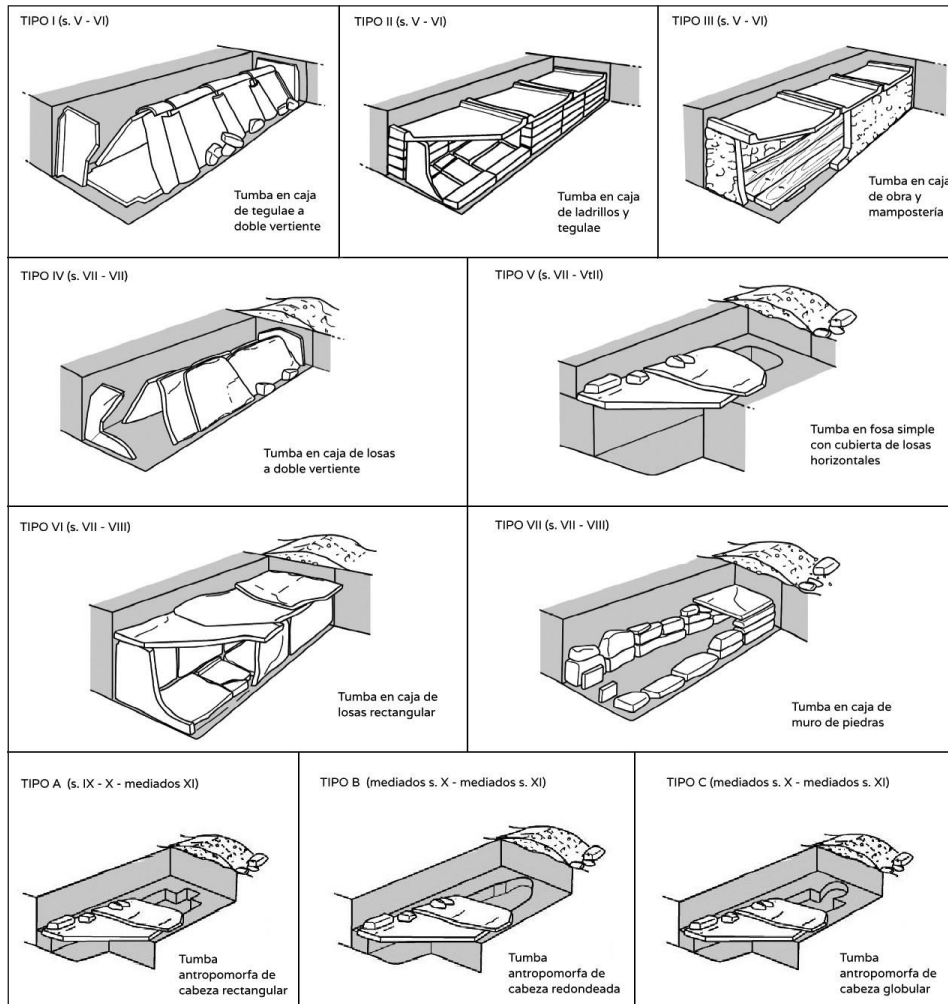


Figura 21. Tipología de sepulturas de época visigoda y altomedieval (ss. VI a X) del noreste peninsular (Cataluña): tipos I-VIII, tumbas de época visigoda (ss. VI-VIII). Tipos A-C, tumbas en fosa antropomorfa altomedievales (ss. IX-X y mediados del XI) (a partir de Roig-Coll, 2012).

pomorfa de ángulos más suavizados y con la cabecera poco resaltada de tendencia redondeada (Figura 21). Este tipo es estratigráfica y cronológicamente posterior al primero, y puede ser fechado en un momento avanzado del siglo X y hasta mediados del XI. Por último, tenemos el tipo C que presenta una fosa antropomorfa de formas marcadamente redondeadas con la particularidad de disponer de una singular cabecera redondeada con la particularidad de disponer de una singular cabecera resaltada totalmente globular, con una característica cabeza en forma de casco esférico (Figura 15 y 21). Este modelo

aparece conjuntamente con las sepulturas del tipo B, a menudo superponiéndose a las tumbas antropomorfas clásicas del primer grupo. A nivel cronológico también se puede atribuir al siglo X avanzado e inicios del XI, disponiendo de alguna datación de ^{14}C que lo refuerza.

4. Conclusiones

Como recapitulación final y en base a los datos aportados por la arqueología y los estudios sobre mundo funerario y necrópolis de época visigoda y altomedieval en el noreste peninsular, podemos sintetizar y esbozar una serie de conclusiones generales en torno a las prácticas funerarias entre el siglo VI y el X.

En primer lugar, y para la época visigoda (siglos VI-VIII), detectamos dos modelos básicos de necrópolis rurales, entendidas como espacios establecidos y bien definidos para el enterramiento concentrado y agrupado de una comunidad o conjunto poblacional. Por un lado tenemos los cementerios de iglesias y/o monasterios rurales, con un total de diez casos arqueológicos seguros para todo el noreste peninsular. Estos ejemplos puntuales nos muestran su escasa difusión por los territorios de las diócesis de época visigoda, ofreciendo una función esencialmente funeraria. Por otro lado, tenemos las necrópolis de aldeas, granjas y asentamientos campesinos, con dieciséis ejemplos caracterizados en el ámbito de Cataluña. En ningún caso se detecta la presencia de iglesias o edificios funerarios en estos asentamientos, ni tampoco en el ámbito de sus necrópolis ni su entorno.

En cuanto a las características y tipología de las construcciones funerarias de los siglos VI-VIII, se pone en evidencia cierta diversidad en los modelos de sepulturas, identificándose un total de 8 tipos básicos (Figura 21). Estas se repiten en las diferentes necrópolis estudiadas, presentando una evolución formal y cronológica similar a lo largo de este período. Con todo, cabe considerar que para fechar con mayor precisión las sepulturas, y confirmar así las cronologías presentadas y las propuestas tipológicas evolutivas, es del todo necesario disponer de un mayor número de dataciones radiocarbónicas.

Asimismo, y en relación a los ajuares funerarios, podemos constatar que resultan muy escasos y puntuales en el conjunto de las necrópolis, estando presentes tan solo en determinadas sepulturas, pero mostrando cierta variedad de objetos y materiales, destacando los elementos de bronce de indumentaria. En este sentido, sería posible plantear que la presencia de ajuar funerario podría tener cierta significación y ser indicativo del estatus y la capacidad económica de los individuos, resultando un elemento identificativo de personajes relevantes y diferente nivel o rango social dentro del grupo enterrado y de las comunidades rurales de la época visigoda. De este modo, la visibilidad arqueológica de estos se reflejaría en los depósitos funerarios, ya sea de bronce de indumen-

taria como de objetos singulares puntuales, más que en el tipo de construcción funeraria o modelo de tumba en sí misma.

Tal vez, y para los cementerios de iglesias y/o monasterios, la diferencia entre individuos podría verse reflejada en el emplazamiento y la supuesta ubicación «privilegiada» de ciertas sepulturas en el interior de los edificios, en relación a las situadas en el exterior. En Sant Menna, por ejemplo, contamos con 3 tumbas de adultos y 9 de infantiles dentro de la iglesia, respecto a las 45 emplazadas en el exterior (Figura 2). Lo mismo ocurre en Santa Margarida de Martorell, con también solo 3 tumbas de adultos en el interior de la nave. En cambio, en El Bovalar, la situación resulta diferente e inversa, con una proporción de 42 sepulturas en el interior y 27 en el exterior (Figura 3).

También durante este periodo, y con mayor intensidad entre los siglos VII-VIII, constatamos la aparición y generalización de una práctica funeraria anómala de tipo excluyente y trato discriminatorio, que resulta frecuente y es común en la mayoría de los asentamientos rurales. Se trata de lo que venimos denominando como depósitos funerarios anómalos en estructuras no funerarias (DHA-ENF). Estos corresponden, en esencia, a inhumaciones «extra cementeriales», en el sentido que el entierro no se ha efectuado en ninguna sepultura o construcción funeraria a tal efecto, ni tampoco en ningún cementerio o ámbito de necrópolis establecido de un grupo o comunidad. Esta práctica, carente de todo gesto y trato funerario convencional, consiste en «depositar» y/o arrojar a los individuos (o simplemente dejar caer los cuerpos) en el interior de silos, pozos de agua en desuso y hoyos/fosas a modo de vertedero, junto a desechos domésticos y a menudo con animales muertos. Cabe insistir que en ningún caso estos depósitos humanos constituyen sepulturas en sí mismas ni construcciones funerarias hechas con el fin de enterrar, sino que se trata de estructuras funcionales de tipo doméstico y de almacenaje ya amortizadas, que han sido reutilizadas como basureros y vertederos de desechos, en donde es posible deshacerse del cuerpo de un fallecido. Mayoritariamente, los individuos de estos depósitos presentan posturas anatómicas peculiares y forzadas, que son producto del arrojamiento indiscriminado y la caída del cuerpo en el interior del hoyo, sin ningún indicio de deposición intencionada. Este trato funerario excluyente, dirigido a determinados individuos del conjunto poblacional y reflejado en los registros de los depósitos humanos anómalos, podría constituir un indicio arqueológico evidente de la presencia de esclavos y siervos en los asentamientos rurales, que no dispondrían de ningún tipo de consideración ni pertenencia a la comunidad, quedando al margen y fuera del marco de la sociedad visigoda¹⁸.

18 Cabe señalar que en las fuentes escritas del período está bien documentada la presencia de *serui*, *mancipia* o *ancillae* en las fincas rústicas y explotaciones rurales de Hispania.

Por otro lado, durante la época carolingia y condal inicial, concretamente a finales del siglo VIII y a lo largo de los siglos IX-X, observamos la aparición y proliferación de un nuevo modelo de cementerio, que llegará a imponerse y convertirse en hegemónico: la necrópolis eclesial (más tarde necrópolis o cementerio parroquial)¹⁹. Se trata de los cementerios de tumbas antropomorfas relacionados con las iglesias rurales prerrománicas, que a partir de este momento se empiezan a edificar en los asentamientos campesinos, ya sea en sus inmediaciones o bien en sus zonas de cementerio, y a distribuirse masivamente por el ámbito rural. Se detecta así, una verdadera y densa red de iglesias y capillas funerarias, repartidas y distribuidas por los antiguos condados de la Catalunya Vella entre los siglos IX y X, con una cierta e incipiente función fiscal. Disponemos de un elevado número de conjuntos y ejemplos arqueológicos que nos muestran unos pequeños edificios de planta rectangular, con o sin ábside resaltado, y presencia de necrópolis de tumbas antropomorfas en su exterior, desarrollándose de forma concéntrica rodeando el edificio o bien hacia uno de sus costados. En ningún caso se documentan enterramientos de adultos en el interior de estas iglesias prerrománicas, contrariamente a lo que sucedía en el periodo anterior de la época visigoda, en el que eran abundantes las tumbas en el interior de los edificios.

Será durante esta etapa altomedieval cuando entra en escena un nuevo tipo de construcción funeraria: la tumba antropomorfa. Esta constituirá el modelo de sepultura característico, y prácticamente exclusivo, del período carolingio y primera época condal entre los siglos IX y X, perdurando en determinadas zonas a lo largo del XI para desaparecer definitivamente y evolucionar hacia la fosa simple. Está se impondrá y será omnipresente durante la etapa románica de los siglos XI al XIII. Asimismo, es posible concluir que en base a la tipología de las tumbas antropomorfas, no resulta posible apreciar ninguna diferencia de estratificación social ni de trato diferencial de los individuos enterrados en las necrópolis eclesiales altomedievales. Del mismo modo, ni el gesto funerario ni los ajuares, que resultan prácticamente inexistentes, tampoco nos permiten identificar personajes destacados dentro del grupo enterrado. Únicamente, y como rara avis, tenemos el caso puntual del depósito de una patena de peltre en una tumba antropomorfa del siglo X de Sant Esteve de Castellar Vell. Esta nos podría indicar la existencia de un personaje religioso en este cementerio, tal vez el primer presbítero de la iglesia.

¹⁹ Es posible hablar de «cementerio parroquial» a partir del siglo XI, momento en que la mayoría de iglesias prerrománicas van adquiriendo la categoría de «parroquia», apareciendo en los textos con ese término preciso. Será también en ese momento, que se les dotará y se les asignará por escrito un territorio y término parroquial definido (es de suponer que en parte ya existente), y también se les confirmará y oficializará su cementerio, ahora ya, de carácter y condición parroquial.



Bibliografia

- AGUSTÍ, B., LLINÀS, J. (2012). «Pla de l'Horta i Les Goges: Dues necròpolis d'època visigoda a l'entorn de Gerunda», en: MOLIST, N. y RIPOLL, G. (eds.), *Arqueologia funerària al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, 317-330 (Monografies d'Olèrdola 3.2).
- ALÒS, C., SOLANES, E. (2013). «El jaciment arqueològic de Palous (Camarasa, la Noguera). Dades sobre el poblament Hispano-Visigot al mig Segre», en: BALLESTÍN, X. y E. PASTOR (eds.), *Lo que vino de Oriente, Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en al-Andalus (ss.VII-IX)*, Oxford: Archaeopress, 211-222 (BAR International Series 2525).
- CASELLAS, L.-E., AGUSTÍ, B., MERINO, J. (1995). «La necròpolis de Les Goges. El món sepulcral en el període alt-medieval al nord-est peninsular», en: AGUSTÍ, B., BURCH, J., MERINO, J. (eds.), *Excavacions d'urgència a Sant Julià de Ramis anys 1991-1993*, Girona: Centre d'Investigacions Arqueològiques, 109-123 (Sèrie Monogràfica 16).
- LLINÀS, J., TARRÉS, A., MONTALBÁN, C., FRIGOLA, J., MERINO, J., AGUSTÍ, B. (2008). «Pla de l'Horta (Sarrià de Ter, Girona): una necròpolis con inhumaciones visigodas en la Tarraconense oriental», *Archivo Español de Arqueología*, 81, 289-304.
- MOLIST, N., RIPOLL, G. (eds.) (2012). *Arqueologia funerària al nord-est peninsular (s. VI-XII)*, Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya (Monografies d'Olèrdola 3.1 y 3.2).
- PALOL, P. DE, PLADEVALL, A. (eds.) (1999). *Del Romà al Romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- PALOL, P. DE (1999). «Poblat del Bovalar, Basílica paleocristiana, baptisteri i necròpolis del Bovalar», en P. DE PALOL y A. PLADEVALL (eds.), *Del Romà al Romànic. Història, art i cultura de la Tarraconense mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 145-146, 188-192, 319-321 y 343-345.
- PINAR, J., JUÁREZ, T. (eds.) (2009). «Contextos funeraris a la Mediterrània nord-occidental (segles V-VIII)», *Sant Cugat del Vallès: Gausac* 34-35.
- PITA, R. (1973). *Lérida paleocristiana*, Lleida: Dilagro, 49-115.
- RAYNAUD, C. (2010). «Les nécropoles de Lunel-Viel (Hérault) de l'Antiquité au Moyen Âge», *Revue Archéologique Narbonnaise*, supplément 40.
- RIPOLL, G. (1991). «Materiales funerarios de la Hispania visigoda: problemas de cronología y tipología». *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne, Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne*, Toulouse 1985, Rouen 1991, 111-131.
- RIPOLL, G. (1993-94). «La necròpolis visigoda de El Carpio del Tajo. Una nueva lectura a partir de la topocronología y los adornos personales». *Butlletí de la Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Jordi*, VII-VIII, 187-250.
- ROIG, J. (2009). «Asentamientos y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (s. VI al X)». En: J. A. QUIRÓS (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 207-251 (Documentos de Arqueología e Historia Medieval 1).
- ROIG J. (2011). «Esglésies rurals de l'antiguitat tardana i de l'època altmedieval al territori de Barcelona (segles V al X)». En: O. ACHÓN et al. (eds.), *Esglésies rurals a Catalunya entre l'Antiguitat i l'Edat Mitjana (segle V-X)*,

- Taula Rodona, Esparreguera-Montserrat*, 25, 26 i 27 d'octubre de 2007, Bòltonia: Bradypus, Communicating Cultural Heritage, 87-123.
- ROIG, J. (2013). «Silos, poblados e iglesias: almacenaje y rentas en época visigoda y altomedieval en Cataluña (siglos VI al XI)». En: *Horrea, barns and silos. Storage and incomes in early medieval Europe*, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 145-170 (Documentos de Arqueología Medieval 5).
- ROIG, J. (2014). «La fortification d'époque wisigothique du monastère de Sant Cugat del Vallès (Barcelone) et l'évolution de l'ensemble archéologique (Ve-Xe s.): analyse stratigraphique et étude du matériel et des structures». En: *Table Ronde Internationale «Castras, oppida et établissements de hauteur de l'Antiquité tardive et du premier Moyen Âge en France et en Espagne (Ve-VIIIe s.): Etudes de cas et études comparées»*, Aniane (Hérault), 25-27 septembre 2014, Aix-Marseille: Laboratoire d'Archéologie Médiévale et Moderne en Méditerranée (CNRS /Université). En prensa.
- ROIG, J. (2015). «Necrópolis de época visigoda, ajuares funerarios y depósitos humanos anómalos de los s. V-VIII en la Tarraconense oriental (Cataluña): indicadores de "etnicidad" y/o nivel económico? e indicios arqueológicos de desigualdad y exclusión social». En: *Identidad y etnicidad en Hispania. Propuestas teóricas y cultura material en los s. V-VIII*, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 333-393 (Documentos de Arqueología Medieval 8).
- ROIG, J. (2018). «El Bovalar en contexto: análisis arqueológico de un monasterio visigodo entre el s. VI y VIII». En: *Coloquio Internacional «El Sitio de las cosas: la Alta Edad Media en contexto (Siglos VII-X)»*, 26 al 28 de septiembre del 2018, Alicante: Universidad de Alicante. En prensa.
- ROIG, J., COLL, J. M. (2012). «El món funerari dels territoris de Barcino i Egara entre l'Antiguitat Tardana i l'Època altmedieval (segle V al XII): Caracterització de les necròpolis i cronotipologia de les sepultures». En: MOLIST, N., RIPOLL, G. (eds.), *Arqueologia funerària al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, 375-402 (Monografies d'Olèrdola 3.2).
- ROIG, J., COLL, J.M., MOLINA, J.A. (1995). *L'església Vella de Sant Menna (Sentmenat): 1500 anys d'evolució històrica*, Sentmenat: Ajuntament de Sentmenat.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA



COVADONGA
CENTENARIOS 2018

apiaa

Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias



GRANHOTELESPAÑA

MUSEO | ARQUEOLÓGICO | DE ASTURIAS